This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

1558.3

HARVARD COLLEGE LIBRARY

CUBAN COLLECTION

BOUGHT FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN AMERICAN HISTORY
AND ECONOMICS

FROM THE LIBRARY OF

JOSÉ AUGUSTO ESCOTO

OF MATANZAS, CUBA

R. Batancourt
Educ 1558.5

MI LABOR.

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA

Y ESPECIALMENTE PARA LA DE LA CIUDAD DE MATANZAS

POR

ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA.

"De diferentes maneras se sirve á la patria".

MEXICO.
TIPOGRAFIA DE AMADO LOAIZA
AGUILA, 1½.

1904.

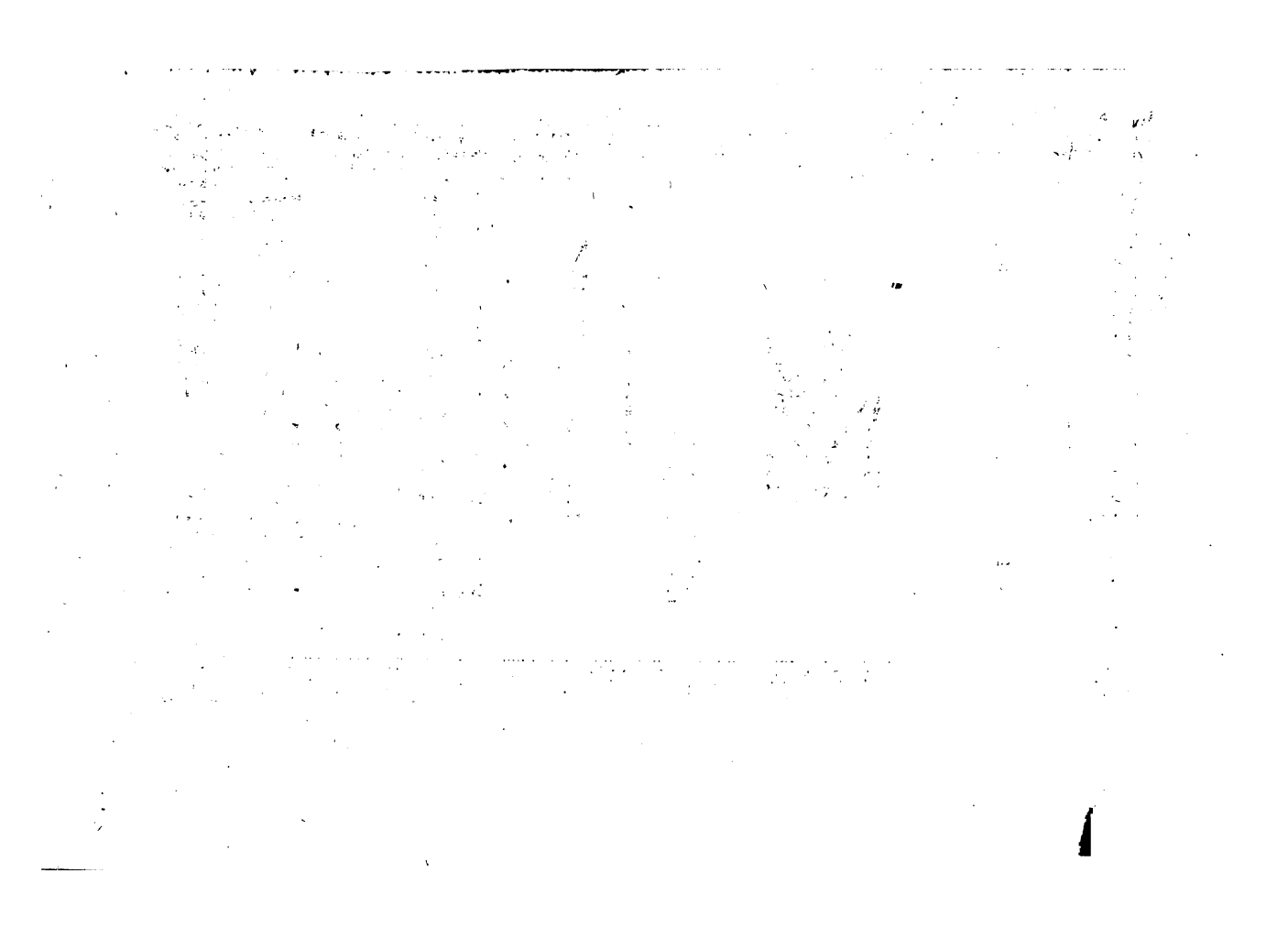

MI LABOR

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA

Y CON PARTICULARIDAD PARA LA DE LA

CIUDAD DE MATANZAS

POR

ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA

"De diferentes maneras"
se sirve á la Patria."

MEXICO
TIPOGRAFIA DE AMADO LOAIZA
Aguila, 1½

1904.

HARVARD COLLEGE LIBRARY
MAY 8 1917
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND

Al ilustrado periodista Señor
Ricardo Betancourt, Redactor
de "El Album de Tratanza"
en testimonio de aprecio y
consideración su amigo affmo
Adefonso Estrada y Zenea
Méjico. Junio 29
/904

PROFESORADO MEXICANO

ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA

Bachiller en Artes,

Profesor de Instrucción Primaria elemental y superior.

Director de la Escuela Nacional Primaria Superior Núm. 7 de la Capital.

Siendo mi aspiración el buen nombre de la Patria, su ilustración y su progreso, encaminé siempre mis acciones á la consecución de tan nobles fines y persuadido de que *la educación de la niñez* era el medio más eficaz para obtener aquellos resultados, á ella me consagré con el interés, el entusiasmo y la perseverancia de que dan fé mis obras que, como débil muestra de mi amor, he depositado en sus altares.

I. E. Z.

PROEMIO

EL conjunto de los sacrificios y de los esfuerzos individuales forma *el gran todo* que constituye el ser de la Patria, su engrandecimiento y bienestar, y si es verdad que no todos los ciudadanos pueden contribuir *del mismo modo* á su felicidad, cada uno, en su esfera, tiene el derecho de aspirar al mismo galardón y de ceñir á sus sienes el laurel que corresponde á los *verdaderos patriotas.*

Si los *hombres de letras* no son los llamados á presentar el pecho á las balas enemigas; mientras los unos combaten, ellos preparan las evoluciones, es decir *la revolución* que determina *los cambios;* estos no tendrían lugar si no hubiera quien meditára *los planes* que han de proporcionar el resultado á que se aspira.

Los que han derramado *su sangre* en los campos de batalla, esos son *los primeros* á quienesla Patria debe estimación, cariño y gratitud.

Pero los que por medio de su inteligencia, de sus recursos de todo género y de *su labor* constante, han contribuido al triunfo de los patrióticos ideales, no son por cierto ménos dig-

nos que aquellos del aprecio y de la estimación que la Patria profesa á sus *buenos hijos.*

Y todavía son más meritorios los que han sufrido las penalidad del *ostracismo*, teniendo que beber *el agua amarga de extranjero río* y ol, que es más duro, soportando las inconsecuencias, las iniquidades, las mentiras y *calumnias* inventadas *por sus mismos compatriotas* para satisfacer *resentimientos particulares* ó bien instigados por esa *pasión bastarda* que sacrifica los más puros sentimientos para saciar *el odio* que ella engendra y *la venganza* que alimenta y que hace de los que la abrigan los seres más perversos y despreciables.

Esos, digo, han contribuido al bien de la Patria *con mayor contingente* que el de *la sangre*, porque *la honra* está por encima de la vida, y es mil veces preferible perder ésta que no aquella, pues las heridas que en ella se reciben son de las que nunca sanan y si se curan, dejan una perpetua cicatriz, á más de las lágrimas derramadas en silencio y de los sufrimientos soportados con estoica resignación, por tantos inocentes y nobles corazones.[1]

El dedicarse á instruir y preparar á la juventud para las *luchas políticas*, despertando en ella las ideas y los sentimientos patrióticos, es tarea altamente recomendable y que revela el más acendrado patriotismo.

Nuestro venerado pariente el sabio *Educador*

(1) Recordad á *Luisa Sigea*, á *Dreyfus* y á tantas otras víctimas de la perversa *calumnia*, recomendada por el infame *Maquiavelo*.

Cubano DON JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO, bajo ese punto de vista, es el primero y más apreciable de los patriotas cubanos.

Su inolvidable Colegio *El Salvador*, fué la cuna en que surgieron las primeras ideas relativas á la Independencia de Cuba.

La propaganda de esas ideas pudiera decirse que era una batalla librada *cada día* contra nuestros enemigos y opresores hasta haberse conseguido su derrota.

I. E. Z.

PRIMERA PARTE

RELACION DE LOS SERVICIOS

que á la causa del Progreso, de la Civilización y de la Instrucción pública ha prestado el C.

ILDEFONSO ESTRADA Y ZENEA

en México, en la Isla de Cuba y muy particularmente en la Ciudad de Matanzas.

SE ocupaba en la Habana el Sr. D. Ildefonso Estrada y Zenea en redactar el periódico literario *El Almendares* cuando fué invitado por el distinguido Escritor y Literato Don Ricardo Delmonte, para que pasase á la Ciudad de Matanzas [Isla de Cuba] á encargarse de la Redacción de *La Aurora del Yumurí*, de cuyo diario era Director y propietario el expresado Sr. Delmonte. Habiendo encomendado el Sr. Zenea la administración de *El Almendares* á su amigo Don Pascual Riesgo, Redactor de *La Prensa*, se transladó á Matanzas á compartir con el Sr. Delmonte las tareas de la Redacción de *La Aurora*, á la que comunicó notable impulso, habiendo duplicado el número de suscriptores.

A poco de su llegada á Matanzas, fué nombrado Secretario-Contador de la Empresa para establecer el alumbrado de gas en la Ciudad; habiendo reunido el capital de 80,000 pesos en acciones que se exigían para instalar la sociedad.

Propuso la creación del *Liceo Artístico y Literario*, del que fué nombrado Secretario General y redactó el Reglamento de aquella Sociedad, por el que aún se rige y por el que mereció un "voto de gracias," por parte de la Junta General de Socios en que fué discutido y aprobado.

Desempeñó el cargo de *Vocal-Secretario* de la Junta local de Instrucción Pública.

Fundó las *Clases nocturnas*, para los Artesanos.

Fué nombrado *Inspector* de las Escuelas Municipales.

Establecido el Instituto de segunda enseñanza, obtuvo el nombramiento de *Catedrático* del mismo.

En él fué graduado de *Bachiller en Artes*, en 16 de Junio de 1866.

Contribuyó como *accionista* á la construcción del "Teatro Esteban," [hoy "Sauto"] de cuya Empresa fué Secretario-Contador y después Director del Teatro. Organizó la función inaugural del Teatro, tomando parte en ella, siendo suyo el *himno* cuyas notas fueron las primeras que resonaron bajo el dorado artesón del Teatro, y él el primero que pisó su escena.

Instituyó la *fiesta de la repartición de premios* entre los alumnos de las Escuelas municipales y particulares, en un acto público y solemne; cuya forma copiaron y repitieron todas las Escuelas de la Isla, que antes, al terminar los exámenes, repartían los premios en privado en el recinto de cada Escuela.

Nombrado Director de la Biblioteca pública de Matanzas reformó aquella dotándola de magníficas obras con que, á invitación suya, contribuyó todo el vecindario; habiendo despojado su biblioteca particular de las mejores obras que en crecido número, donó á la Biblioteca de la Ciudad.

Como *individuo de número* que era de la Sociedad Económica de *Amigos del país* de la Habana, fué nombrado en Matanzas *Subdelegado* de la *Junta del ramo de aprendizaje de Artes y Oficios*, habiendo escriturado más de doscientos *aprendices* que le deben el conocimiento de los oficios en que después han sido hábiles *maestros*.

Nombrado Presidente Director de la Sociedad de Instrucción y Beneficencia *El Recreo*, reorganizó aquella y la dotó de un edificio *ad-hoc*, que aún existe en la Calzada de Pueblo Nuevo; cuyo edificio fabricó por medio de una Sociedad Anónima, habiendo reunido más de *once mil pesos* que se invirtieron en él. Advertido por el maestro director de la obra, Don Desiderio Ortiz, de que aún faltaba lo principal que eran *las tejas*, invitó á los vecinos de Matanzas á que cada uno contribuyese *con una teja* y así, no solo reunió las necesarias, sino que hasta sobraron pues á la teja *simbólica*, con que cada vecino contribuyó, agregaban muchos cien, doscientas y hasta *mil tejas* más; tal era el placer y el entusiasmo con que todos se complacían en contribuir á aquella obra de ilustración y progreso.

Como Secretario de la *Diputación* Económica de *Amigos del país*, y como Secretario también de la Junta de Instrucción pública, inició y llevó á cabo multitud de importantes obras, entre ellas la fundación de la Escuela de Instrucción superior de Matanzas.

También dió vida á la Escuela de niñas, "Nuestra Señora de las Mercedes," [nombre de su Sra. Madre] que estableció en el barrio de Versalles, en Matanzas.

Promovió y llevó á cabo con extraordinario éxito, el primer *Bazar* celebrado en Matanzas con objeto de allegar fondos para concluir la Casa Consistorial y de Gobierno.

Este *Bazar* que duró ocho días y que deducidos gastos, dió un resultado de *veintidos mil pesos* líquidos que se consignaron en acciones á la casa de Beneficencia, produjo en las primeras once horas de la noche en que se inauguró, la cantidad de *once mil pesos*, es decir *mil pesos por hora*, ó sea *¡onza por minuto,!* sin hacer mérito de lo que produjo la *Comisión de Señoritas* nombradas *Vendedoras;* algunas de las cuales obtuvieron una onza oro por *un puro*, media onza por un clavel natural; un peso por una caja de cerillos etc. etc.

Fundó en el *Cerro* (Habana) el primer *Kindergarten* (Jardin de niños,) ó sea Colegio para la enseñanza por el *Método objetivo*, para el cual hizo construir las *Cajas enciclopédicas* y escribió la *Guía para los Profesores* dedicados á la enseñanza por aquel sistema.

Los servicios *especiales* que, como socio y *Secretario general del Liceo* de Matanzas, prestó á aquel Instituto constan en la *Certificación* expedida por el Lic. Santiago de la Huerta y Roque, Secretario del Liceo, que se inserta á continuación; en ella se expresan además las obras del Sr. Zenea que fueron premiadas en los *Juegos florales*, que en diversas ocasiones, celebró el Liceo.

COMO ESCRITOR.

Ha publicado, las obras científicas, literarias y pedagógicas siguientes:

1. Diccionario de los Niños.
2. Manual del Secretario y Práctica de Oficinas.
3. Catecismo elemental de conocimientos útiles.
4. Tesoro de los conocimientos humanos.
5. Cartilla Pedagógica, comprendiendo todos los métodos conocidos de enseñanza.
6. Cuadro sinóptico de la *Retórica.*
7. Cuadro sinóptico de la *Poética.*
8. Manual del Profesor para la enseñanza por el método objetivo.
9. Cartilla Elemental. Ejercicios fonéticos; gimnástica de la voz y de los órganos de la pronunciación para leer bien.
10. *El buen soldado.* Libro de lectura escrito para servir de texto en las *Escuelas militares* establecidas en México. por el autor, de las cuales fué nombrado Inspector, con el carácter de Coronel.

11. *Historia de la Ciudad de Veracruz*, con las vistas de los más notables edificios de aquella, en fotografía.
12. Manual de Gobernadores y Jefes potíticos con retratros de todos los Gobernadores de la República.
13. *Album del Ejército Mexicano*, con la descripción de los Uniformes é insignias de cada empleo, con un texto relativo á los mas importantes conocimientos de cada uno.
14. *La poética* al alcance de todos.
15. *Yucatán*, Romance histórico y geográfico, por el que la H. Legislatura de aquel Estado acordó "un voto de gracias" al Autor.
16. *El Guajiro.*—Romance de *costumbres cubanas,* premiado en los *Juegos florales* celebrados en el Liceo de Matanzas en 1865.
17. "A la Caridad," Oda moral, premiada con *flor de plata* en los *Juegos florales* celebrados en el Liceo de Matanzas en 1867.
18. A la muerte del ilustre poeta Don Manuel José Quintana. Oda premiada con medalla de plata en los *Juegos florales* del Liceo de Matanzas celebrados en 1867.
19. *El Quitrin.*—Cuadro de costumbres Cubanas.

20. *Recuerdos y Esperanzas.* Composición leída por su autor en el Liceo de la Habana, á su regreso de su viaje á Madrid.

21. *Chapultepec.* Composición leída por su autor ante el C. Presidente de la República Mexicana C. General Porfirio Diaz, en la solemne distribución de premios acordados á los alumnos del *Colegio Militar* en 1867.

22. *Colón.* Soliloquio premiado con el *primer premio*, consistente en una *pluma de oro*, en el Certamen literario celebrado en Pinar del Río en 1892.

23. *Perlas de la Poesía Castellana.*—Colección de las más notables y aplaudidas composiciones de los poetas cubanos y españoles.

24. Geografía de la República Mexicana, en verso.

25. *Luisa Sigea.*—Drama histórico, en tres actos y en verso, estrenado con éxito en el Teatro Nacional de México, la noche del 27 de Agosto de 1876 por la Compañía de la 1ª actriz Dª María Rodríguez y representado también en el Teatro Sauto de Matanzas, por la Compañía del primer actor Don Pablo Pildain.

26. *Fechas gloriosas.*—Composición poética.

27. *Juárez.* Romance histórico recitado por el alumno Enrique Pinzón, en la fiesta es-

colar celebrada el día 20 de Agosto de 1903, con motivo de la repartición de los Diplomas concedidos á los alumnos de la Escuela Nacional Superior núm. 7 de la Capital, de la que es Director el Sr. Estrada y Zenea.

28. *La primera lección*, *zarzuela* en dos actos y en verso, puesta en música por el profesor Jesús Alejandri.

29. *Un poeta*. Juicio crítico y paralelo de la Oda *El cinco de Mayo* de Manuel María Flores, con varias composiciones de los principales poetas españoles y cubanos.

30. Cuadro sinóptico del Ejército Mexicano.

COMO PERIODISTA

Ha sido Director y Redactor de los periódicos siguientes:

EN LA HABANA

El Colibrí, El Almendares, Diario de las Señoras, El Lunes, Album para todos, Diario Oficial, El Iris, Diario de la Habana.

Fué colaborador de La Prensa, El Faro Industrial, El País. Diario de las Familias y escribió en casi todos los semanarios literarios que se publicaban en la época de su residencia en Cuba.

EN MATANZAS

Fué Director y Redactor de La Aurora del Yumurí, El Liceo, El Bien Público, El Cartel, periódico oficial del Teatro Estéban, Boletín del Recreo. Fundó *El Periquito*, primer periódico dedicado exclusivamente á los niños que comenzó á publicarse en dicha ciudad y á cuya publicación se suscribieron la mayor parte de los Ayuntamientos de la Isla. Habiéndose trasladado á México, continuó su publicación en la ciudad de Mérida, Campeche, Veracruz, Córdoba, Orizaba y en la Capital de la República.

Al *Periquito* se suscribieron gran número de Ayuntamientos de los Estados, fué aceptado en cange por los más importantes periódicos de Cuba, de México y de los Estados Unidos; se le invitó por la prensa mexicana para formar parte de la colección de los periódicos que se remitieron á Roma, como obsequio á S. S. Pío IX.

El *Periquito*, que constituye una verdadera *Enciclopedia* de conocimientos útiles *para los niños y para muchos que ya han dejado de serlo*, ha sido una verdadera *Escuela práctica* para los niños que á ella deben sus primeros conocimientos en materia de ciencias, artes y literatura.

Zenea sostuvo la publicación de *El Periquito* más de *catorce años*.

EN MERIDA DE YUCATAN

Redactó *La Razón del Pueblo*, diario del Gobierno que le nombró primero Secretario y luego Director del periódico.

En dicha ciudad fundó el Diario Político y y literario El Iris en el que abogó por la traslación del puerto de *Sisal* á *Progreso*, hasta conseguirlo, por lo que recibió los más cumplidos plácemes de aquella población que una vez trasladado el puerto, vió establecer la primera línea férrea [la de Mérida á Progreso] de que tantos beneficios ha reportado.

EN CAMPECHE

Fundó el periódico *La Esperanza*.

EN VERACRUZ

Fué redactor del diario El Progreso. Habiendo establecido el Sr. Gobernador D. Francisco Hernández y Hernández el *Diario Oficial*, le nombró Director y Redactor del mismo.

EN MEXICO

Publicó La Milicia, La Primavera, Las Flores de Mayo, La Escuela, El Album del Ejército y continuó publicando *El Periquito*.

EN XOCHIMILCO

Publicó con el título de *El Alba* el primer periódico que vió la luz en aquella localidad.

En Campeche estableció el Colegio *El Porvenir*.

SOCIEDADES

Academias y Corporaciones Artísticas, Científicas, Literarias y Pedagógicas á que pertenece D. Ildefonso Estrada y Zenea, con el carácter que se expresa.

EN LA HABANA

Individuo de número de la *Sociedad Económica* de *Amigos del país*.

Socio de mérito del Liceo Artístico y Literario, y de las extinguidas sociedades de *Santa Cecilia* y *La Habanera.*

Id. de la sociedad *El Pilar.*

Id. de la Sociedad benéfica y de Recreo *La Caridad del Cerro.*

Id. del Liceo de Guanabacoa,

Director del Ateneo de la Habana.

Socio honorario fundador del Círculo de artesanos de Guanajay.

Socio de mérito de la Sociedad *Santa Teresa de Jesús* del Mariel.

EN MATANZAS

Socio de mérito y *Secretario general* del Liceo.

Socio Nato del Casino *Príncipe Alfonso.*

Socio de la extinguida Sociedad *La Filarmónica.*

Socio de mérito del Círculo Normal.

Presidente-Director de la Sociedad *Recreo de Pueblo Nuevo.*

Socio Fundador del Círculo de Escritores de Matanzas.

EN CARDENAS

Socio honorario de la *Sección de Literatura* del Club.

EN PUERTO PRINCIPE

Socio de mérito de la Sociedad "La Popular."

EN SANTIAGO DE CUBA

Socio corresponsal de la *Sociedad económica de Amigos del País.*

EN MADRID

"Socio de mérito" del Liceo Artístico y Literario, á propuesta de los Sres. Don José Zorrilla, Don Manuel Cañete y Don Tomás Rodríguez Rubí.

EN MEXICO

"Socio honorario" de la Sociedad de Geografía y Estadística, á propuesta de los Sres. Ignacio Altamirano, Antonio García Cubas y Alfredo Chavero.

Id. del extinguido "Gran Círculo de Obreros Mexicanos."

"Socio activo" del Grupo Literario de la Sociedad *Netzahualcoyotl* de Autores Dramáticos.

"Socio residente" de la Sociedad Minero-Mexicana.

Socio honorario de 1ª. clase y protector de la *Gran Confederación de Amigos de la Enseñanza.*

"Socio literato" de la Sociedad Filarmónica Mexicana.

"Socio de la Compañía Lancasteriana" de México.

"Socio protector de la Junta Superior de Caridad.

"Miembro de la Asociación del Colegio Militar."

"Socio protector" de la Asociación Fraterno-Militar de la guarnición de la Plaza de México.

"Socio honorario" de la Sociedad *Leandro Valle*, Militar, Científica y Literaria.

"Socio protector" de la Academia *Filológica Mexicana* "*Neve.*"

"Miembro de la Academia" de Profesores de México.

"Socio honorario y fundador de la Asociación de Profesores del Estado de *Veracruz Llave.*

"Socio honorario" de la Sociedad Científico-Literaria *El Porvenir.*

Id. id. de la Sociedad "*Minerva.*"

PREMIOS Y RECOMPENSAS

MEXICO

En la Exposición de Industria celebrada en el Estado de Aguascalientes el año 1878, alcanzó la *Medalla de plata de 1ª. clase* y *Mención honorífica* por sus obras dedicadas á la Instrucción Primeria; cuya medalla recibió de manos del Sr. Presidente de la República, Gral. Porfirio Díaz, quien al imponérsela, manifestó al agraciado que se complacía en que sus obras consagradas á la Instrucción Pública hubiesen alcanzado tan digna recompensa.

Remitidas dichas obras por la Comisión de Exposición de Aguas-Calientes á la que debía celebrarse en Filadelfia, obtuvieron aquellas *la medalla de oro* con que el Jurado de dicha Exposición se sirvió premiarlas, felicitando al autor por su inteligencia y laboriosidad.

Titulo de Coronel.

El C. General Miguel Negrete Gobernador del Estado de Puebla y Comandante Militar de Puebla y de Tlaxcala, en atención á los méritos y servicios prestados por el C. Ildefonso Estrada y Zenea, tanto con la publicación de sus obras dedicadas á la instrucción del Ejército, cuanto por haber establecido las Escuelas primarias en los distintos Batallones de la Brigada de su mando, en uso de las amplias facultades de que se hallaba investido, otorgó al Sr. Estrada y Zenea el nombramiento de *Coronel de Infantería del Ejército Mexicano*, para que tuviese la autoridad necesaria al ponerse al frente de los Batallones como Profesor é Inspector de las referidas Escuelas y como muestra de la estimación y del particular aprecio en que tenía sus importantes servicios en favor del Ejército.

ADVERTENCIA.—Todos los documentos que justifican los empleos, títulos, servicios prestados y recompensas obtenidas por el interesado, han sido presentados al Sr. A. Correa, Jefe de la Sección de Instrucción primaria y normal de la Secretaría de Instrucción Pública.

CERTIFICACION

DON SANTIAGO DE LA HUERTA Y ROQUE,
Licenciado en Derecho Civil y Canónico,
y Secretario del Liceo Artístico
y Literario de esta Ciudad.

CERTIFICO: que Don Ildefonso Estrada y Zenea, Socio facultativo de las Secciones de Literatura y Declamación de este Instituto; Secretario general que fué del mismo, y Director de su sección dramática; ha sido declarado *cinco veces* SOCIO DE MERITO del Liceo, primero, por haber contribuido con sus trabajos en bien de la referida Sección Literaria, durante los dos años consecutivos de que habla el Reglamento; segundo por haber prestado iguales servicios durante el mismo tiempo, en la de Declamación; tercero, por ser autor del Romance de costumbres cubanas titulado "*El Guajiro,*" que fué premiado con medalla de plata en los primeros *Juegos florales* celebrados en el Liceo, bajo la presidencia de la Exma. Sra. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda; cuarto, por haber obtenido también otro premio de "Medalla de plata" en los últimos *Juegos florales* celebrados

el año pasado en el mismo Liceo bajo la presidencia del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, por su *Memoria* sobre el tema: "Si la educación física en Cuba está en armonía con la intelectual y si no lo estuviera, cuales medios deben ponerse en práctica para conseguir esa armonía"

Este trabajo que el autor presentó bajo la forma de una *Moción* para que, si la Directiva del Liceo la consideraba digna, la elevase al Ilustre Ayuntamiento en solicitud de una "Escuela gimnástica Municipal," no sólo fué acogida con entusiasmo por la Directiva que la elevó con respectuosa instancia al Ilustre Ayuntamiento para obtener la útil mejora solicitada por el Sr. Estrada y Zenea; sino que valió, además al mismo, la honorífica distinción de un *premio especial* consistente en una *pluma de oro* que le acordó la Directiva y que el agraciado recibió de manos del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien le felicitó con afectuosas y lisongeras frases, estimulándole á que continuase empleando aquella pluma en obras útiles y beneficiosas al país como la expresada Memoria. Igualmente certifico: que también fué premiado en los "Juegos florales" celebrados en el Liceo en los años de 1861 y 1865, con una medalla de plata y Diploma de *Socio de mérito* por su *Oda* á la muerte del gran poeta español *D. Manuel José Quintana* y con *Flor de plata* y título de socio de mérito por su *Oda moral á la Caridad*. También certifico, que desde la creación del Liceo, por cuyo establecimiento abogó

siempre el Sr. Estrada y Zenea, ha venido tomando una parte muy activa en todas sus funciones, debiéndose á su inteligencia, entusiasmo y amor por el Instituto, la organización de aquellas que más aplausos merecieron de los Señores Socios, como la brillantísima de su inauguración, en que se puso en escena el drama *El Conde Alarcos* del malogrado poeta *José Jacinto Milanés*, desempeñando el Sr. Zenea el papel del *Trovador*, que tan generalmente fué aplaudido. La de los *Cuadros plásticos* que dispuso para arbitrar fondos con que poder trasladar el Liceo del callejón de San Severino al sitio en que hoy se halla; las de los *Juegos florales* por él promovidos y que harán época en la Historia de Matanzas; el inolvidable *baile de fantasía*, en que las *matanceras* lucieron su proverbial hermosura, su inteligencia y buen gusto en la elección de los trajes con que concurrieron al baile.

Certifico igualmente: que al Sr. Estrada y Zenea se debe la redacción del *Reglamento general* del Instituto, por el cual se rige y por el que mereció un VOTO DE GRACIAS de parte de la Junta general en que fué discutido y aprobado por unanimidad.

De la misma manera certifico: que redactó y propuso todo el programa para el suntuoso entierro del nunca bien llorado poeta JOSE JACINTO MILANES, que la Junta Directiva del Liceo aceptó y llevó á cabo, conforme á sus indicaciones, siendo dicho entierro uno de los más grandiosos efectuados en la Isla; que fué Director y

colaboró siempre en el periódico oficial del Liceo y por último, que propendió en todas épocas al bien de esta sociedad, haciendo importantísimas mociones que contribuyeron al explendor y engrandecimiento de la misma y por las cuales mereció la estimación y el aprecio de los socios.

Y para constancia y satisfacción del interesado, expido la presente á pedimento del mismo, firmada de mi mano y sellada con el sello mayor del Instituto, en Matanzas á cuatro de Septiembre de mil ochocientos sesenta y seis. LIC. SANTIAGO DE LA HUERTA Y ROQUE. Es copia.

SEGUNDA PARTE

Del periódico titulado AURORA DEL YUMURI que se publicaba en la Ciudad de Matanzas, tomamos lo siguiente:

Matanzas, Diciembre 4 de 1863.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

El interés que en sí tiene la Moción que á la Junta local de instrucción primaria hiciera el Vocal Secretario de la misma, que la suscribe, nos determina á insertarla en este lugar de nuestro periódico, toda la vez que la Junta ha dispuesto su publicacion, despues de haberla aceptado por unanimidad y de que el I. Ayuntamiento se sirviese impartirla su aprobación. Los particulares que ella comprende y que tan de acuerdo están con las razones por nosotros emitidas en nuestro artículo publicado el día 2, nos hacen aceptar en todas sus partes la Moción del Sr. Estrada y Zenea, que nuestros suscritores leerán con gusto.—Héla aquí:

MOCION

Que á la Comision local de Instrucción Primaria hace el vocal secretario de la misma, que suscribe, sobre premios y recompensas á los niños que se distingan en las escuelas por su aplicación y buena conducta.

Sr. Presidente y Sres. Vocales:

Existe un hecho de poca importancia al parecer, pero de suma trascendencia, por lo que influye en el ánimo de los niños, y sobre el cual me permito llamar la atención de V. SS. esperanzado en que se servirán acoger esta moción con la benignidad con que en otras ocasiones han atendido mis observaciones, toda la vez que ellas respiran el mismo espíritu que á la Junta distingue y que no es otro que el de propender al mejoramiento de la instrucción pública, por los medios que están á nuestros alcances.

Me refiero, señores, á *los premios* con que se acostumbra recompensar anualmente, llegada la época de los exámenes, á los niños que se distinguen por su aplicación y buen comportamiento en los Colegios á que concurren.

Tratando de esta materia, dice un celebrado autor de pedagogía: "El niño no debe ver jamás en el premio el precio de la honradez, de la aplicación y buena conducta; sino una especie de remuneración con que se le recuerda el cumplimiento de sus deberes, por lo que se persuade que tiene deberes y que está obligado á cumplirlos."

Rendú, el ilustrado Rendú, se explica acerca de este particular de la manera siguiente: "El que no está acostumbrado á obrar bien sino con el objeto de obtener recompensas, es un mercenario; el que no tiene otra mira que conseguir las alabanzas de los hombres, es esclavo de la vanidad; el que no obra sino para tener el placer de una pretendida superioridad, es víctima del defecto más deplorable y vituperable: del orgullo. Una recompensa, añade, solo debe considerarse como un recuerdo agradable de una buena acción; su objeto es conservar en el alma la memoria de la aprobación que un superior ha concedido á una buena acción y al digno comportamiento."

De acuerdo con estas máximas, con las que desde luego habrán de simpatizar los señores de la Junta, he formulado el pensamiento que someto á la ilustrada consideración de V. SS. y que tiende, entre otras cosas, á destruir un lamentable abuso que se había introducido en los Colegios y que hacía cada vez más imposible la aceptación del cargo de Inspector para los exámenes, por parte de los particulares con quienes la Comisión compartía anualmente esta importante y recomendable tarea.

Los libritos, mapas, cajas de pintura y demás pequeñeces de que la Comisión proveía á los Sres. Inspectores para recompensar con ellas á los alumnos más aventajados de las Escuelas gratuitas, por su propia insignificancia y mezquindad, puesto que V. SS. saben que la Comisión sólo dispone de $56.00 para atender á tan

importante necesidad; obligaba á los Inspectores que aceptaban el cargo, á proporcionarse nuevos premios, que costeaban de su propio peculio, sacrificando en ello algunos pesos, á fin de que el regalo fuese más digno del objeto y aun de ellos mismos. No necesito ciertamente encarecer de nuevo la mezquindad y hasta ridiculez, con que se hacía aparecer cada año á la Comisión proveyendo á la necesidad de los premios para las Escuelas gratuitas. Obvia es la razón, y al alcance de la Junta, me ahorraré repetirla; puesto que es más útil que ponerse á lamentar los males, el tratar de aplicarles el remedio.

La vanidad, por otra parte, había contribuido á hacer oneroso é inaceptable el cargo de Inspector, pues en tanto que los premios que la Comisión repartía en las Escuelas gratuitas eran de un valor material tan mezquino, que rayaba en lo vergonzoso, algunos particulares distribuían en los otros Colegios premios de un valor exhuberante, sin otra significación que la de su precio y que, contra todo buen principio, sólo servían á despertar sentimientos de ambición que degeneraban en el de vanidad por parte de los agraciados y en el de envidia, por los desairados y como fácilmente se explica que premios de esa naturaleza no habían de ser muy numerosos, resultaba, que siendo muchos los llamados eran pocos los escogidos, esto es, que era corto el número de los dichosos y grande el de los descontentos.

Estos hechos, que constan á la Comisión, in-

fluyeron en muchos señores para excusarse en los últimos años de aceptar el nombramiento de inspectores.

Tratando de salvar ese inconveniente al nombrarme la Comisión el año próximo pasado para inspeccionar en unión de un ilustrado amigo, uno de los colegios de niñas más concurridos, que en esta existían, de acuerdo con mi apreciable y digno compañero, convine en hacer consistir los premios en un Diploma ó "Certificado honorífico" en que hiciésemos constar la nota de que se hubiesen hecho dignas las alumnas más aventajadas, ó que mejor comportamiento, respecto á sus estudios, hubiesen observado durante todo el año.

Los referidos Diplomas, redactados en términos satisfactorios, é impresos con cierto lujo tipográfico, no sólo fueron recibidos con júbilo por parte de las niñas, y con agrado y satisfacción por las familias; sino que muchos otros inspectores adoptaron mi pensamiento para los demás colegios y los "Certificados," como único y más digno premio se generalizaron con gran contento de todos.

Este ensayo me demostró desde luego, que se podría y debía reformar la cuestión de premios de una manera más propia, más digna, más generalmente agradable, más útil y decorosa en fin, para la misma Comisión, que hasta la fecha se había hecho; dado que sólo pudiese disponer aquella de la mezquina suma de 56 pesos para atender á esta necesidad, que tanto recomiendan todos los autores, puesto que

como decía Tertuliano, en los castigos y *en los premios* consiste solo la sabiduría del buen gobierno de las naciones.

Siendo además extraordinariamente crecido el número de niños que asisten á los colegios, con respecto al que concurría cuando se señaló para premios de los mismos los 56 pesos, que acaso entonces era cantidad suficiente; aumentando tamblén el número de colegios, incluso el de educación primaria superior que acaba de instalarse, y cuyo rápido incremento, pues contando con más de 80 alumnos, demuestra la necesidad que de él tenía la población; ameritan más y más la reforma indicada; en su consecuencia, y confiando en el ilustrado celo de la Corporación á que tengo la honra de pertenecer, propongo:

"Que se manden acuñar pequeñas medallas de plata sobredoradas, y de plata sólo, en que se haga consistir *primeros y segundos premios*, para recompensar á los alumnos que más se distingan por su aplicación y buen comportamiento en los colegios á que asisten.

Estas medallas serán de forma ovalada, sobrepuestas por una pequeña corona de laurel, de que arrancará una argolla para sustentarlas por medio de una cinta blanca ó azul, conforme al premio.

En el anverso llevarán las medallas los atributos de las ciencias y el lema *Premio á la aplicación y buena conducta.*

En el reverso: las armas del Ilustre Ayunta-

miento y el lema: "Comisión local de Instrucción primaria. Matanzas 1863."

Al verificarse los exámenes en los colegios, los inspectores que la Comisión nombre al efecto, según los adelantos que observen en los niños, é informes que sobre la conducta de los mismos adquieran; proveerán á estos de un certificado, según modelo que acompaño, marcado con el número 1. Los niños, cualquiera que sea el colegio de donde procedan, presentarán estos certificados en la Secretaría de la Comisión local, que tomará nota de ellos, en el registro que abrirá al efecto.

El domingo de Pascua, en que ya todos los colegios habrán presentado sus exámenes, concurrirán las niñas y los niños, á cuyo favor hayan expedido los señores Inspectores certificados de premios, acompañados de sus respectivos directores, á la Sala Capitular á recibir de manos del Sr. Presidente de la Comisión, que con tal objeto se hallará reunida, la medalla que haya correspondido á cada uno, según su certificación.

Este acto, cuya importancia no tengo necesidad de encarecer, y al que deberá dársele toda la publicidad y solemnidad debidas, contribuirá á despertar un noble estímulo en la niñez; servirá de gozo á las familias, de satisfacción á los maestros y vendrá á ser una fiesta clásica y agradable en la población, cuya Comisión local propende por todos los medios, de acuerdo con el espíritu de la época, á desarrollar el

amor y la afición á los estudios. Matanzas, Octubre 27 de 1863.—*Ildefonso de Estrada y Zenea*, Vocal-Secretario.

Diciembre 14 de 1863.

Día de verdadera satisfacción y júbilo será para las familias y para los profesores encargados de la educación de nuestra tierna juventud, el 25 del presente, en que los esfuerzos de los discípulos aventajados de todos los colegios y los afanes de sus directores ocupados todo el año en transmitir á sus alumnos el valioso caudal de sus conocimientos, van á encontrar digna y envidiable recompensa en los premios que la Comisión local de instrucción primaria les concede, deseosa de alentar en ellos el poderoso aliciente del estímulo por medio de medallas y diplomas honoríficos que serán considerados siempre por los agraciados como grato recuerdo del aprecio y de la estimación que conquistaran.

La animación que en los colegios se advierte y el embullo que reina entre los niños, nos dán á conocer anticipadamente el entusiasmo, la alegría, la ansiedad con que esperan todos el 25 de Diciembre, en que estará resuelto para ellos el problema que ocupa hoy la imaginación de todos y que es el tema de sus conversaciones, así en los colegios como en sus casas; así con los mayores como en los grupos que forman donde quiera para deliberar acerca de

la más ó menos probabilidad que cada uno tiene para ser de los favorecidos.

La solemnidad del acto, lo para ellos, respetable de la ceremonia de distribuir los premios, según lo que sobre este particular ha dispuesto la Comisión local: la presencia de la Junta, la de los señores del Ayuntamiento, directoras y directores de los colegios; las madres de familia, los que solo por amor á la juventud y por el interés en la causa de la instrucción pública concurrirán al acto; la música que contribuirá á prestarle el delicioso encanto de sus sonidos; los discursos alusivos que probablemente habrán de recitarse; todo esto que los niños han oído, adivinado ó presentido, tan fuera de juicio les tiene; tal alegría infunde á sus corazones puros é inocentes, que no hay más que contemplar la animación, el placer que sus rostros revelan, para identificarse con ellos y participar de su contento y de su regocijo.

Deber es pues, de todos los que en algo tenemos la importante misión del Magisterio; los que de veras nos interesamos en las transcendentales conquistas de la inteligencia, que tras la lucha infantil que venimos presenciando todo el año, concurramos á solemnizar el acto en que el vencedor ciñe á sus sienes la corona del triunfo que ha sabido conquistar.

El bello sexo sobre todo, cuya presencia tan poderosamente influye en aquellos actos que aspiran á distinguirse, así por su importancia, como por su significación; deberá concurrir á la *distribución de los premios* que han alcanzado

los niños en sus colegios respectivos; porque ¿quien como una madre será capaz de comprender la alegría de una tierna criatura que ambiciona alcanzar un premio para llevarlo á sus manos como en triunfo? ni ¿dónde, como en los ojos de aquella, podrá más dignamente reflejarse tan natural alegría? Concurrid ¡oh madres! á alentar los primeros pasos de vuetros hijos en el camino de la gloria; por que las nobles aspiraciones elevando el alma á las ideas de virtud y de heroísmo, saben apartar al hombre de las debilidades y miserias á que las almas mezquinas se sienten inclinadas y sea vuestra sonrisa de aprobación, vuestra mirada de complacencia, la primera que al niño advierta la importancia del galardón que conquista y cuya satisfacción vendrá á depositar en vuestro seno.

También vosotras, lindas niñas, á quienes el estudio y aplicación ha hecho dignas de disputar y compartir con vuestros hermanitos el galardón concedido á aquellos, acudid gozosas para que vuestro triunfo nos haga anticipadamente saborear la idea de que acaso nuevas y tan eminentes poetisas, como las que dan honra á nuestro siglo y entre las cuales tan dignamente os hace figurar la Avellaneda, habrán de brotar del grupo que hoy concurre á recibir el galardón de sus talentos ante los señores de la Comisión que tanto se interesa por los adelantos de la juventud de toda la Isla y muy particularmente por la de nuestra gentil y poética *Yucayo*.

I. E. Z.

De la "Aurora del Yumuri" del 28 de Diciembre de 1863.

En la noche del viernes 25 se ha verificado en el salón de nuestro Liceo Artístico y Literario uno de esos actos grandiosos y elocuentes que tanto dicen en pró de la civilización de los pueblos y que estos registran en su historia entre los grandes pasos que los conducen hácia su mejoramiento y perfección.

La Comisión local de Instrucción primaria de esta ciudad, de acuerdo con la moción que la hiciera su vocal secretario el Sr. D. Ildefonso de Estrada y Zenea, dispuso distribuir este año los premios con que acostumbra recompensar, llegada la épocade los exámenes, á los más aprovechados alumnos, así de las Escuelas y Colegios que el Ilustre Ayuntamiento tiene establecidos, como de los particulares que en bastante crecido número existen en esta ciudad y en sus barrios extrapuentes.

La solemne ceremonia que vamos á tratar de describir y que, coronando de gloria á sus promovedores y partícipes ha producido en esta ciudad un verdadero entusiasmo, debió verificarse en la Sala Consistorial; por ser esta una fiesta privativa de la Ilustre Corporación que á la Comisión local de instrucción primaria tiene encomendadas las atribuciones de este ramo; pero el mal estado en que se encuentra dicha casa, así por la instalación de la nueva cañería de gas que en ella se establece, como por la ruina que amenazan algunos de sus techos y aun paredes, fué causa de que la Comisión local

solicitase de la Directiva del Liceo su espacioso salón, que aquella cedió gustosa inmediatamente.

Dispuesto por la Comisión local que, en vez de los insignificantes objetos con que anteriormente se recompensaba en los mismos colegios á los niños más aplicados, se hiciesen consistir este año los premios en lindas medallas conmemorativas y en diplomas honoríficos; é indicada la forma con que habían de adjudicarse aquellos y que consistía en asignar una medalla de plata al alumno más aprovechado en cada asignatura y un diploma al que también lo fuese en las secciones en que subdividen los Directores las asignaturas dichas; el Sr. Coronel Gobernador D. Vicente Díaz de Ceballos, quien durante la época de su interino mando en ésta, supo prestar extraordinario impulso á la causa de la ilustración, agregó además y costeó de su peculio una medalla dorada como premio en cada colegio al alumno *sobresaliente* en todas las clases y de conducta digna y ejemplar. No hay para que decir como se habrá disputado el premio dicho, y qué no habrán hecho los niños para alcanzarle. Pero entremos desde luego en la descripción, si posible fuere, del acto de la distribución de los premios dichos, después que en todos los colegios habían terminado los exámenes y que los Inspectores de los mismos habían provisto de su correspondiente certificación á cada alumno para que tomando de ella nota el Secretario de la Comisión, esta les consignase el premio que habían alcanzado.

Para la seis en punto de la tarde estaban citados todos los colegios que habían de concurrir al salón del Liceo, con solo los alumnos premiados, y ya á esta hora se hallaba frente á la entrada del salón la banda de música que con sus alegres sones contribuía á aumentar la pública alegría, pues no había un rostro donde no estuviese pintada la emoción mas viva. El salón del Liceo ricamente engalanado, pronto nos hizo comprender que á pesar de su gran extensión no iba á ser suficiente para contener la numerosa concurrencia que principiaba á invadirlo. Nombrados por la Comisión local los consiguientes maestros de ceremonia, procuraban llenar éstos lo mas satisfactoriamente posible su encargo, dando colocación en su sitio á las corporaciones, á los particulares, á los directores de colegios y á los niños de ambos sexos que en número de algo mas de trescientos discurrían por el salón como bandadas de mariposillas de varios colores.

El Sr. Brigadier Gobernador interino D. Manuel Cortazar, Presidente de la Comisión local, no se hizo esperar mucho tiempo, y seguido de los vocales de esta y de los individuos del Ayuntamiento, inspectores de exámenes, señores de la Directiva del Liceo y demás que en la ceremonia tenian representación oficial, salieron al escenario del lindo teatro del Liceo, que convenientemente decorado ofrecía el golpe de vista más hermoso que pueda imaginárse; pues todos los Sres. nombrados tomaron sus asientos respectivos, formando un jurado compuesto de cerca de

cincuenta personas, bajo la presidencia del Sr. Brigadier Gobernador, quien tenía á su derecha al Sr. Cura Vicario y á su izquierda al Sr. Director del Liceo, ambos como vocales de la Comisión local.

Hallábanse en la mesa de la Presidencia las medallas de plata que iban á distribuirse, las cuales primorosamente grabadas, ostentaban por el anverso los atributos de las ciencias y el lema: *Premio á la aplicación y á la buena conducta*, y por el reverso las armas del Ilustre Ayuntamiento ó sea de la ciudad, con la inscripción: *Comisión local de instrucción primaria.* Estas medallas sobrepuestas por una corona de laurel, pendían de una cinta de aguas celeste. En una pequeña mesita estaban aparte las medallas doradas que constituían el premio del Sr. Coronel Ceballos y eran exactamente iguales á las anteriores, diferenciándose en el dorado y en la cinta que era blanca con un lazo azul al extremo.

Principió el acto por la lectura que hizo el Sr. Estrada y Zenea de una memoria que el Sr. Coronel Ceballos dejó escrita con tal objeto, en que á grandes rasgos consignaba la historia del adelanto ó sea el impulso que había prestado á la educación pública hasta el día de su marcha, y concluía felicitando á los padres de familia por el triunfo conquistado por sus hijos al alcanzar el premio á que la Comisión había querido conceder su mayor importancia.

Seguidamente el Sr. Estrada y Zenea leyó un extenso discurso en que á la par de manifes-

tar el objeto que se había propuesto al promover aquella clásica festividad, y que no era otro que estimular la juventud á los estudios, para que pudiese alcanzar, llegada la época de los exámenes, aquellas pruebas de aprecio y de estimación que en aquel acto recibía, se ocupaba de todos los más esenciales puntos que comprende la Pedagogía, á fin de que la santa causa de la educación correspondiese á su objeto y no fuese una ridícula farsa, ni objeto de especulación y de comercio. El discurso, á pesar de su extensión, fué oído con el mayor interés por la numerosa concurrencia que seguía paso á paso las ideas del escritor, quedando todos al corriente de la justicia é imparcialidad con que se iban á adjudicar los premios que debían repartirse.

La distribución de estos se verificó del modo siguiente:—Colocadas en el centro del salón y próximas á la escalinata por donde se subía al escenario las bancas del Ilustre Ayuntamiento, el Sr. Secretario del mismo D. Rafael Otero, iba llamando á cada instituto de educación por el orden que sigue: primero, los de niñas y de estos antes los gratuitos que los particulares, y después los de varones bajo el mismo orden. Conforme se llamaba un instituto, ocupaba este las referidas bancas y tomando el secretario los certificados expedidos por los inspectores, se proclamaba el nombre del alumno ó alumna premiada. Si era niña, la conducían los maestros de ceremonia de la mano hasta subir la escalinata y presentada al Sr. Presidente, hacíale

éste entrega de su medalla, ciñéndosela al cuello y acompañando el hecho con afectuosas frases. Cuando el alumno que se proclama había alcanzado la medalla dorada, todo el respetable jurado se ponía en pie para recibir al agraciado, y esta demostración de aprecio á la inteligencia y á la virtud, arrancaba lágrimas de gozo y estrepitosos aplausos de los espectadores; pues sucedió á ocasiones que el agraciado era un niño de siete años cuyo modesto traje revelaba sus escasos medios de fortuna; pero aquel digno homenaje era al talento, á la ilustración, á la sola aristocracia que reconocemos.

La distribución de los premios duró tres horas justas, y concluída, el Sr Brigadier Gobernador obsequió á las Sras. Directores de los colegios con puchas de flores, de que pendían bandas de seda blanca con esta inscripción en letras doradas: *Testimonio de distinguido aprecio á los desvelos por la enseñanza pública.*

En conclusión, la gran festividad cívica que acabamos de describir terminó con un breve y muy sentido discurso del Sr. Brigadier Gobernador Presidente, otro muy oportuno y conciso del Sr Director del Liceo D. Pedro Hernández Morejón y un tercero del Sr. D. Leopoldo Zaragoitia, todos alusivos á las circunstancias.

En otro número daremos los nombres de los alumnos y alumnas premiados.

Esperamos que en el año inmediato de 64 el imponente, el popular, el patriótico acto celebrado con tanta pompa en nuestro Liceo Artístico y Literario, produzca los efectos que la Co-

misión local de Instrucción primaria se propone y que todos tenemos fundados motivos para desear verlas realizadas.

DICIEMBRE 29 DE 1863.

[DEL PERIODICO "LA AURORA"]

Tenemos el gusto de ofrecer hoy íntegro el discurso que el actual Secretario de la Comisión local de instrucción primaria D. Ildefonso Estrada y Zenea pronunció en la noche del viernes 25 y en el momento de procederse á adjudicar los premios de las medallas y certificados conmemorativos á los alumnos de los institutos de educación de esta ciudad.

No podemos menos con este motivo de recordar que de veintiuno de estos se presentaron en bastante número niños y niñas en el gran salón del Liceo con el objeto de recibir esas muestras públicas y honoríficas que los señores de la Comisión habían determinado dar á los alumnos mas virtuosos y mas sobresalientes en las clases de todos los colegios y escuelas de la ciudad.

Muerta la referida Comisión, por decirlo así, hacia muchos años; sin dar mas señales de vida que alguna muy escasa y estéril Junta y el nombramiento anual de los señores que debían

presenciar los exámenes en los institutos citados, todo por falta de estímulo y de las facultades necesarias; hasta en los profesores que dirigian los gratuitos se iba notando que no recibian ya sus sueldos mensuales con la regularidad debida.

Languidecía así la causa de la educación en Matanzas; no solo no se ejercía severa vigilancia con esos institutos, sino que marchaban sin el estímulo conveniente, que es la vida de la enseñanza. Por fortuna, variaron un poco las circunstancias: entraron nuevos vocales en la Comision y animados estos por el Sr. Gobernador interino Coronel D. Vicente Díaz Ceballos han dado,—público y notorio es,—un impulso nuevo, vigoroso y preñado de esperanzas á la educación de la niñez.

Lo que se ha hecho en estos últimos meses en Matanzas con respecto á esto; lo que se ha hecho el viernes 25 por la noche, ni se ha visto hace muchos años, ni nunca se habia ejecutado con esa maestria y solemnidad que imprimen en el alma del niño el deseo noble de merecer el aprecio público por el camino glorioso de la virtud y del saber.

Indudablemente el Sr. Estrada y Zenea ha estado muy oportuno con la idea que concibiera y que ha llevado al terreno práctico auxiliado de los Sres. Ceballos, Llanos y demás dignos miembros actuales de la Comisión local de instrucción. Y lo consignamos así, por que somos justos, por que la idea ha sido acogida con aplauso casi general; porque ha dado y dará á

nuestro entender, los resultados que en educación debemos todos desear. Hemos dicho por hoy. Veamos el discurso del Sr. Estrada y Zenea.

DISCURSO

Leído por el Sr.
DON ILDEFONSO DE ESTRADA Y ZENEA,
Vocal Secretario de la Comisión local de Instrucción Primaria, en el solemne acto de la distribución de los premios que la misma confirió á los jóvenes más aprovechados de los colegios y escuelas de esta Ciudad, en la noche del 25 de Diciembre de 1863.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Propender al mejoramiento del hombre bajo el punto de vista que nos ofrece la consideración de su triple existencia física, moral é intelectual: tal es el objeto de la educación.

No hay quien no comprenda, quien no sienta la necesidad de una perfección á que todos aspiramos y si la edad, las circunstancias de la vida, las obligaciones mismas que sobre cada uno de nosotros pesan, nos privan del placer de dedicarnos á nuevos estudios, haciéndonos comprender que es ya hasta cierto punto innecesario, inútil emplear nuestro tiempo en per-

feccionar en nosotros mismos la naturaleza del ser que representa la imagen de Dios sobre la tierra, en medio del desaliento que el hombre experimenta, cuando conoce que la más pequeña porción de su esperanza le abandona; nuestros ojos se vuelven naturalmente hácia esos seres, que son la continuación de nosotros mismos; pedazos de nuestras entrañas; depositarios de la fé que nos acompaña; venero de la esperanza que concebimos; término de la caridad que alienta en nuestros corazones.

Nuestra alma toda se refleja en esas débiles criaturas cuyas penas son nuestras. penas, cuyos goces son nuestros goces y cuya alegría es la única alegría de nosotros que comprendemos cuánto encierra de agradecimiento, de entusiasmo y de bondad el corazón inocente de los niños . . .

Al comenzar sus primeros pasos en la carrera de la vida; al emprender la ardua y fatigosa tarea de sus estudios; el niño necesita amparo, protección, estímulo y recompensas; necesita metódica, asidua, continuada y prolija enseñanza; necesita, en fin, toda la dulzura, el esmero, cariño y agasajo que su naturaleza débil é impresionable ha menester para que ya que del regazo materno se separa, se acostumbre á mirar, como á segundos padres, á los que toman sobre sí la inmensa responsabilidad de una misión que puede ser á la vez fuente de felicidad para las criaturas ó manantial de eterno llanto y de desventuras sin cuento!

Si todos los hombres no son capaces de apre-

ciar las ventajas de la educación, no hay uno siquiera que no comprenda y lamente los inconvenientes de la ignorancia. De la ignorancia Señores, toma casi siempre orígen la envidia; esta engendra el odio; el odio aconseja la venganza y la venganza y el rencor ¡á cuantas cosas no inclina el corazón harto depravado ya del hombre que tan torpes sentimientos abriga y alimenta !Ved, si nó, donde quiera; observad quienes son los más dispuestos siempre á la malevolencia, á las ofensas, á las injurias: sin duda á los que no han recibido el beneficio de la educación, único capaz de contener los ímpetus del corazón que desgraciadamente parece inclinado á la maldad...

Hay por consiguiente que consagrarse con todas las fuerzas del espíritu, con todo el entusiasmo que los pechos generosos abrigan, á ilustrar la inteligencia de los séres que la naturaleza ha encomendado á nuestro cuidado y como quiera que los niños no inspiran sino sentimientos de amor, de simpatía y de benevolencia grata es la tarea; digna y honrosa es la misión que tiene por institutor á Jesucristo, al divino Redentor que exclamaba: "Dejad venir á mí los niños" y que á sí mismo se daba el envidiable título de *Maestro*. Si hay quien bastardeando esos principios; si hay quien á la enseñanza de la juventud se dedica sin vocación, sin elementos, considerando sólo el ejercicio de tan noble sacerdocio como medio de especulación y de comercio; no seré yo quien manche mi pluma, quien emplee mi palabra para ocuparme de esos

traficantes en educación, que con tal indiferencia y tanto desprecio miran la misma profesión á que se consagran y de que seguramente no tienen la conciencia, cuando inutilizan los mejores años de la vida del hombre en el aprendizaje de una canturia despreciable que nada más que hastío puede producir en los discípulo sy el ansia de abandonar cuanto antes los bancos del colegio. Esos espúreos sacerdotes de la enseñanza, en la indiferencia con que naturalmente se han de ver tratados y en el mismo poco lisonjero resultado pecuniario que de su profesión alcanzan, encuentran el castigo del daño inmenso que ocasionan á la juventud, á las familias y á la sociedad que á ellos confía la educación de sus miembros para que puedan serle útiles.

Para honra del profesorado y en gloria de esta población, que tan ostensibles muestras dá de su interés y de su entusiasmo por la sagrada causa de la instrucción, entre nosotros es donde ménos se encuentran esos depravados especuladores, esos torpes é indignos maestros que sólo contribuyen al desprestigio de su carrera y á la deshonra de su título. En tan solemnes momentos y cuando el magnífico espectáculo que á nuestros ojos se presenta contribuye á enaltecer la verdad que acabo de manifestar, no me detendré por cierto en indicar la utilidad de ciertas reformas de absoluta necesidad y de que la Comisión local está encargada; porque á veces y aun con las mejores intenciones, queda mucho que apetecer en las diversas

profesiones del Estado, pues no sólo la malicia ó la ignorancia son las que fomentan el mal hábito, si no la poderosa fuerza de la costumbre que tal y tan ilimitado ascendiente tiene sobre el hombre. Debo concretarme sólo, y así será más grata mi tarea, á manifestar á las Sras. Directoras y Directores de los colegios particulares de esta ciudad y á los dignos profesores y ayudantes que con aquellos comparten las faenas de la enseñanza, la satisfacción que la Comisión local experimenta en vista del brillante resultado de los exámenes públicos, de que es elocuente testimonio el número crecido de alumnos que han sido indicados por los Sres. Inspectores para que la Comisión les adjudique los premios á que se han hecho acreedores.

Rasgos si se quiere hasta de verdadera severidad por parte de los Sres. Inspectores ha habido, que en medio de su propio rigorismo han contribuido á demostrar á la Comisión que no se engañó por cierto en la elección que hizo de los señores que con ella han compartido la presidencia de los exámenes, pues la más extricta imparcialidad, la más recta justicia ha presidido á la adjudicación de los premios y si alguno se ha engañado, no habrá sido ciertamente contra el testimonio de su conciencia, sino por causas difíciles si no imposibles de evitar, tratándose de asunto tan delicado, puesto que el amor propio así de las criaturas, como de sus propios padres, toma una parte tan activa en la satisfacción de la vanidad que el premio lisonjea y á que todos se consideran siempre con derecho.

Pero nada importa esto: las murmuraciones de los descontentos, que han de ser precisamente todos los que no han obtenido premio, no quitarán valor alguno al que por razón de justicia han alcanzado los que hoy reciben y la mayor venganza que pueden tomar los que en esta vez no han sido recompensados, será trabajar con calor el año entrante para colocarse á la altura de los que alientan hoy su emulación.

La forma inusitada y solemne con que la Comisión local de Instrucción primaria, acogiendo la moción que tuve el honor de dirigirla, reparte hoy los premios, no es precisamente en este instante, por mucho que del acto mismo se desprenda, cuando ha de dar á conocer lo que este hecho puede influir en lo sucesivo en el ánimo de los niños y en el progreso de los exámenes. Los Sres. Directores aquí presentes, los padres de familia, pueden asegurar el cambio operado en los niños y el afán con que todos han asistido á los colegios deseosos de alcanzar el premio. Yo me complazco en mi obra y la gratitud me mueve á rendir un testimonio público de mi reconocimiento á la ilustrada, celosa y digna Comisión local, por la benevolencia con que se sirvió acoger mi moción y las demás indicaciones que á la misma he dirigido y que constan en sus actas. Debo darlas también al Sr. Coronel D. Vicente Díaz Ceballos á quien en el poco tiempo de su interino mando tanto tiene que agradecer esta Ciudad y muy especialmente la causa de la Instrucción pública por el poderoso apoyo que se sirvió pres-

tar á mi proyecto, como se ha visto en la memoria que tuvo la bondad de dirigir á la Comisión momentos antes de su partida.

La medalla dorada, el premio de mayor estima por la alta significación que la Comisión local se ha servido concederle, de acuerdo con las indicaciones de su anterior Presidente el Sr. Coronel Ceballos, adquiere doble mérito este día por ser recuerdo del digno jefe ausente, que al costearle de su propio peculio, quiso demostrar á los jóvenes estudiosos y aprovechados de esta Ciudad la estimación que estas cualidades lemerecían. "La medalla dorada, dijo el Sr. Coronel Ceballos, yo la costeo; ella será la recompensa del alumno sobresaliente en todas las clases y de intachable y ejemplar conducta. Si en algún colegio, agregó, no se encontrase un niño de tales circunstancias, que no se adjudique la medalla dorada". La Comisión local comunicó estas instrucciones á los Sres. Inspectores, y en cuatro colegios la medalla ha quedado sin adjudicarse. Nueva prueba de la imparcialidad de los Inspectores: nuevo testimonio del mérito y de la importancia del premio!

En uno de los colegios habían anotado los Sres. Inspectores el nombre de un niño que era el sobresaliente en todas las clases, á excepción de la de escritura: llegó su turno á esta, y cuando los Sres. Inspectores, por el hábito que habían adquirido de que figurase el primero en todas las asignaturas, creyeron que así sucedería tam bién en ésta; vieron que si bien su letra era de buena formay arrogante, había en la misma cla-

se otro alumno que le aventajaba y cuyas planas llamaban la atención por que mas bien parecían muestras grabadas. Hizo esto vacilar el ánimo de los Inspectores, y contra su natural deseo y solo por cumplir en justicia con las prescripciones de la Comisión, resolvieron no darle la medalla dorada. Pero la Comisión local, si bien agradeciendo el celo de los Sres. Inspectores D. Gonzalo de Acosta y D. Sebastian Osorio, consignaron el premio de escritura al alumno sobresaliente en esta clase, y la medalla dorada al joven D. Andrés Moreno, discípulo del colegio El Liceo, que por tantos títulos la tenía conquistada, sin desmerecer en la escritura, en cuya clase brilla el otro alumno como especialidad.

Hay otro niño, el joven D. José García Bonilla, discípulo de la escuela gratuita San Claudio, que ha obtenido también la medalla dorada en dicha escuela. Este toma clase de dibujo lineal y geometría en el colegio de San Pedro, en Versalles, y al dar cuenta los Sres. Inspectores del resultado de los exámenes, se espresan acerca de dicho niño de esta manera: En esta clase nos presentó el Director al joven D. José García Bonilla, á quien en su particular instruye por su aplicación y buenas disposiciones, y de trescientas veintiocho preguntas escritas en papeletas que se sortearon sacó diez y demostró en la pizarra excelentes conocimientos, teniendo en cuenta la edad de doce á trece años, que es á lo más que llegará hoy."

"También examinamos un plano hecho por

el mencionado joven, á la aguada, de las cinco órdenes de arquitectura y en nuestros escasos conocimientos en el arte, nos pareció de mucho mérito."

"Esta no es mas que una mención honorífica de la aplicación y buenas disposiciones de este niño y del mérito contraído por el Director del colegio San Pedro, pues pertenece al gratuito tambien San Claudio, que dirige D. Estéban de Cárdenas, donde ha obtenido el primer premio de la medalla dorada y es digno de que se le recomiende á la Comisión local para que ésta determine lo que crea más conveniente."

Y la Comisión, teniendo en cuenta tan recomendables y especiales circunstancias, ha dispuesto que además de la medalla dorada con que ha sido recompensado en el colegio de San Claudio, se le provea por la Secretaría de la misma, de un certificado en donde se hagan constar los honrosos antecedentes y la particular estimación de la Junta al interesado, para que le sirva de inteligencia y satisfacción.

Debo concluir, señores; pero no lo haré sin recomendar antes á los padres de familia, la eficaz cooperación y ayuda que deben prestar á los directores en la importante obra de la educación de sus hijos; pues así como hay muchos directores que defraudan las esperanzas de los padres, así hay padres que son la primera rémora para que los directores puedan recojer el fruto de sus afanes y desvelos: porque sus inconsideradas y desmedidas exigencias tienden á veces á alterar el principio de órden estableci-

do en los colegios y á desprestigiar la autoridad de los maestros. A la altura de ilustración en que el presente siglo se encuentra; en vista de las del progreso que han tomado las ideas que propenden á hacer comprender al hombre la dignidad de su ser y el respeto y estimación que se debe á sí propio; recomendar á los directores abstenerse de los castigos que pueden afectar al niño esa dignidad y estimación que ellos presienten y que debe alentarse; seria no solo fuera de lugar, sino como un borrón con que mancharía mi pluma estas líneas enque resalta el distinguido aprecio, la alta consideración en que la Comisión local de Matanzas tiene á los ilustrados señores y señoras que en ella se dedican al digno magisterio de la educación.

Madres de familia, vosotras que por razón de la santa misión que el cielo os ha encomendado, tenéis que interesaros doblemente por la felicidad de vuestros hijos, creed que nadie como vosotras mismas puede propender á esa felicidad que se consigue con solo que los inclinéis á la práctica de las virtudes, inculcando en sus tiernos corazones el sentimiento religioso como base de todas ellas. Sin religión, no hay virtud que buena sea. Sin virtud, de nada sirve el talento ni la instrucción. La educación física é intelectual, se encomienda á los profesores que con vosotras comparten estas que debieran ser obligaciones de vuestra exclusiva responsabilidad; la educación moral, aunque de ellos también la reciban, debe encontrar su

ellos también la reciban, debe encontrar su principal asiento en vosotras. Las que os hallais reunidas en este instante en este sitio, sois desde luego madres de los estimables niños que han alcanzado premios por su mérito y aplicación: hacedme la justicia de creer que tanto como vosotras mismas, participo de la satisfacción inmensa, del inmenso júbilo que esta solemne ceremonia despierta en vosotras. El triunfo de esas lindas criaturas, es el triunfo de sus profesores: ambos hacen el mío; porque en este acto reciben el galardón que he solicitado para ellos y si persuadidas del noble objeto que ha podido hacerme aceptar el ímprobo trabajo que esta solemnidad me ha impuesto, creeis que algo he hecho por vuestros hijos y por la causa sagrada de la educación, mi ambición quedará sobradamente recompensada.

DOS PALABRAS

Sobre la solemne distribución de premios, verificada en los salones del Liceo Artístico y Literario de esta ciudad, la noche del 25 de Diciembre de 1863.

Matanzas, la gentil Matanzas, acaba de presenciar uno de aquellos actos que imprimen en el alma una huella difícil de borrar, y cuyos dulcísimos recuerdos agitan sin cesar al corazón; uno de aquellos actos, repito, que elevan á los pueblos á su mayor grado de ex-

plendor y de grandeza. Matanzas ha inaugurado una reforma de que puede gloriarse haber sido la primera en iniciar, con tanta mayor razón, cuanto que tiende poderosamente á dar mayor impulso á la causa de la educación popular; y al dar este paso de gigante en la senda de nuestra naciente civilización, se coloca en el alto puesto á que estaba llamada á figurar desde hace algunos años, dejando muy atrás á las demás poblaciones de la Isla, incluso la Capital.

Inútil me parece advertir que me refiero á la suntuosa fiesta, al expléndido festín ofrecido en alas del más férvido entusiasmo á la juventud infantil en los salones de nuestro Liceo Artístico y Literario la noche de 25 de Diciembre último. Yo he gozado en sus triunfos como se goza una madre tierna arrullando en su seno al fruto querido de su casto amor. Yo he gozado los momentos más deliciosos de mi vida en la contemplación de esa escena sublime, grandiosa y de feliz recordación para los buenos matanceros presentes y futuros.

¡Loor eterno á la ilustrada y celosa Comisión y á su digno Presidente que con tanto desinterés como civismo han cooperado á la realización del más feliz de los pensamientos iniciado por su entusiasta Vocal Secretario, á quien saludo alborozado y á quien Matanzas debe la mejora que hoy preocupa los ánimos de cuantos se interesan por su adelanto moral é intelectual, mereciendo en consecuencia bien de la Patria!

D. Ildefonso Estrada y Zenea, salvando mil

obstáculos insuperables, ha realizado en menos de dos meses lo que otro no hubiera conseguido en diez, estableciendo un nuevo sistema de premios para adjudicarlos pública y solemnemente á aquellos discípulos, cualquiera que sea el colegio ó sexo á que pertenezcan, que más se hubiesen distinguido por su aplicación y buena conducta, lo cual, despertando en sus ánimos la saludable emulación que proviene del deseo de no quedarse entre bastidores cuando llegue la hora del sufragio, es decir, el día de recoger el fruto de sus afanes y vigilias, concluye por infiltrar en sus tiernos corazones el amor al estudio y al útil ejercicio de todas las virtudes sociales. Y aunque esta reforma, en mi débil opinión, deja mucho que desear, la práctica y el trascurso del tiempo se encargarán de darle la última pincelada que le falta para llegar al perfeccionamiento que soy el primero en desear sinceramente; celebrando de paso el filantrópico pensamiento de relevar á los directores y á las comisiones nombradas para presidir los exámenes generales, de la atención onerosa que el antiguo sistema de premios cargaba sobre sus débiles hombros.

D. Ildefonso Estrada y Zenea, para decirlo de una vez, ha patentizado en esta ocasión, como en otras muchas, su profundo amor al progreso, comunicando amor y vida á cuantas instituciones ha pertenecido. Responda sinó nuestro floresciente Liceo del que ha sido obrero incansable de su mejoramiento moral y material saliéndo siempre tan airoso cómo en la fiesta

popular de que vengo ocupándome. Matanzas agradecida, algún día sabrá premiar dignamente al activo y honrado ciudadano que tanto se desvela por elevarla á un rango tal, que infundirá celos á la misma Habana; mientras, la veráz historia registrará en sus páginas el nombre que de hoy más, será pronunciado con agradecimiento por la juventud que compone la generación que nos empuja, y que en breve ha de sucedernos en el espacio incalculable é indivisible de los tiempos.

Tiempo es ya de concluir este mal perjeñado artículo, y siendo enemigo implacable de la torpe adulación, protesto; que solo el deseo de dar alguna libre expansión á las emociones de mi alma, conmovida aún con los adorables recuerdos de la clásica fiesta que todos hemos presenciado, y dar "Al César lo que es del César" hubiera colocado la pluma en mis indoctas manos, no sin el natural temor de que mi franqueza habrá de lastimar la reconocida modestia de la digna persona á quien singularmente dedico estos pobrísimos conceptos.

Néstor Moinelo.

DISCURSO

Pronunciado por el autor en la inauguración de la Escuela de LA CIDRA.

SEÑORES:

Si los castillos y las fortalezas se construyen para la seguridad y defensa de las plazas, donde quiera que una escuela se establece, allí se levanta un baluarte para garantizar la civilización contra los ataques de la ignorancia.

La bandera del progreso queda enclavada en los muros de esas avanzadas, merced á los heróicos esfuerzos de los campeones de la ilustración; y los que deveras aman los triunfos de la Patria, y se interesan en la causa sagrada de la educación de los pueblos, no pueden ménos que batir palmas de gozo, saludando al pabellón que anuncia la victoria y la nueva luz del sol que brilla entre sus pliegues.

Los hombres faltos de educación y de los conocimientos que son el pasto de la inteligencia, sucumben bajo el peso de su propia ignominia. La ignorancia, es el hambre que aniquila el al-

ma, así como la falta de alimentos destruye al cuerpo.

¡Salud y paz mil veces, á los hombres benéficos que saben invertir sus riquezas en proporcionar el elemento de vida á jóvenes inteligencias que cultivadas, pueden contribuir al beneficio de la sociedad y al suyo propio.

Para educar á los hijos de los honrados labradores del partido se establece esta escuela, y aun los mismos padres pueden adquirir en ella aquellos conocimientos que han llegado á hacerce indispensables para vivir en sociedad. Jamás es tarde para aprender y nadie sabe cuanto conviene dedicarse al estudio en las horas que tiene el hombre desocupadas, pues á veces se pierden ocasiones de ganarse cómodamente la vida y de proporcionarse recursos para la vejez, por no saber siquiera las cuatro primeras reglas de la aritmética.

El hombre, cuya vida se consagra á las faenas del campo, rompe con el arado el suelo duro que humedece con el sudor de su rostro, y en él encierra su esperanza para que esta brote luego fecunda y le devuelva con usura el precio de ese mismo sudor con que le abona.

Labradores: no olvideis que vuestros hijos son vuestra más inmediata esperanza: su inteligencia es la tierra preparada ya para la simiente fecunda de la educación que solo una vez necesita depositarse en ella para que produzca cosechas infinitas, pues no es posible apreciar todo lo que la instrucción puede favo-

recer al hombre, si en sus primeros años se dedica á adquirir los conocimientos necesarios.

Cuando el astro del día sepultándose en el horizonte, anuncia al labrador que ha llegado la hora de suspender sus faenas, y la noche con su plácida brisa, su silencio y sus estrellas, le convida á disfrutar las delicias del hogar donde su amante esposa y sus cariñosos hijos le esperan; si su inteligencia no está cultivada, si su imajinación no puede prepararse á disfrutar los goces que proporciona al alma la lectura; la velada á más de corta, tiene que ser triste, monótona y desagradable; pero si poseedor del fácil secreto del abecedario puede explotar en los libros el rico manantial de agradables sensaciones que ellos producen, un nuevo encanto, uno de los más puros goces de la vida habrá de hacer más grata su existencia, rodeándole en medio de su misma pobreza, de aquel prestijio de aquella estimación y amor que en el seno mismo de la familia alcanza quien á los títulos con que de sus hijos demanda el amor y la obediencia puede presentar el más importante de todos: el del saber.

Los amigos más sinceros, más consecuentes, más leales, son los libros.

Un buen libro es el mejor consejero: es un letrado á quien podemos consultar á todas horas sin temor de que nos cobre después honorarios por la consulta.

Morigerado el hombre, desde luego el ímpetu de las pasiones cesa en su alma, y ellas co-

mo es sabido, son las que ocasionan con frecuencia su ruina y su desgracia.

Quien al hombre ilustra, es para él una segunda Providencia.

Quien le proporciona el beneficio inmenso de la educación, propende á su bienestar y felicidad.

Por eso el nombre de "Alfonso" debe ser pronunciado siempre en esta comarca con la veneración, respeto y agradecimiento que en todos los corazones honrados despiertan siempre los benefactores de la humanidad. "Los Alfonsos" son los que crean y sostienen esta escuela.

De igual gratitud son dignos todos los demás vecinos que coadyuvando al noble pensamiento iniciado por tan respetable familia, han contribuido con generoso esfuerzo á realizarle, así como la Empresa del Ferrocarril por la positiva y eficaz cooperación prestada para la fábrica del edificio en que radica la escuela.

Digno de especial mención y de gratitud sin límites por parte de los vecinos de la Cidra, es el Sr. Lic. D. Francisco de P. Grima, que en su doble calidad de facultativo y de escritor ha propendido, con heroica constancia, al bien de este cuartón, en el largo período de su residencia en el mismo y que, como no podía menos de suceder, lleva gran parte en el lauro de los iniciadores de esta escuela.

Yo me congratulo, señores, en el fausto acontecimiento que, congregándonos hoy en este punto, tanto ha de propender al incremento de este partido, y al levantar mi voz, en nombre

de la Comisión local de instrucción primaria, enmedio de la concurrencia ilustrada que me rodea, felicito sincera y cordialmente á cuantos han contribuido, como antes dije, á enarbolar sobre los muros del baluarte que levantan la ilustración y el patriotismo de los Sres. Alfonso, el estandarte augusto del progreso, á cuya sombra marchan los pueblos hácia su mejoramiento moral é intelectual.

He dicho.—

Ildefonso Estrada y Zenea

TERCERA PARTE

LA BIBLIOTECA PUBLICA

DE MATANZAS

De la "Aurora del Yumuri" del 26 de Marzo de 1864.

El acontecimiento que congrega este día al vecindario en el salón que el I. A. ha destinado para establecer la Biblioteca pública de esta ciudad, que hoy se inaugura bajo la nueva forma y organización que se le ha dado, es no sólo importante por su significación y trascendencia, sino digno de ocupar la atención de los que saben apreciar los esfuerzos que hacen los pueblos para colocarse á la altura de la civilización de que blasonan, contribuyendo llenos de generosidad, de desprendimiento y de patriotismo, á la realización de toda idea útil, de todo pensamiento que, á parte de los beneficios materiales que pueden proporcionarles, propenden á colocar una nueva hoja de laurel en la corona que ciñen á su frente.

Matanzas, la ilustrada Matanzas, que tantas y tan repetidas pruebas tiene dadas de su amor al saber, de su celo en sostener la envidiable reputación que disfruta de culta, de morigerada, de poética y de artística; Matanzas que ha sabido crear y sostener un Liceo; que ha levantado un soberbio templo á las artes en su magnífico teatro, que ostenta orgullosa, como el centinela avanzado de su civilización; Matanzas no podía permanecer por más tiempo indiferente á la consideración de que entre tantos establecimientos que la honran, no contase con una sola Biblioteca pública y que los restos de la que en épocas anteriores crearan los ilustres y beneméritos patricios D. Tomás Gener y D. Domingo Delmonte, acabasen de desaparecer, entre el polvo y la polilla sin proporcionar utilidad al vecindario, ni servir más que de sonrojo á quien, si por nuestra biblioteca se preguntaba á ellos tenía que referirse para no confesar que tan importante establecimiento no existía entre nosotros.

La digna Diputación Económica, que como la sociedad madre de quien depende, tantos y tan importantes servicios tiene prestados al país; en el último período de su existencia y cuando ya de ningún otro modo le era posible hacer patente su nunca desmentido entusiasmo, su amor al progreso y á la civilización; limitadas sus atribuciones á sólo la conservación de la Biblioteca pública y al sostenimiento de las dos escuelas que costea, ha querido tomar sobre sus hombros la empresa de levantar dicha Biblio-

teca á la altura que la ilustración del vecindario demandaba y una necesidad tan imperiosa como imprescindible, ha quedado ya satisfecha.

Pero ¿qué, á pesar de tan reconocida eficacia, de tan laudable celo, hubiera podido alcanzar la Diputación, sin el poderoso auxilio del patriotismo y generosidad del vecindario, que tan dignamente en esta ocasión, como en tantas otras, ha correspondido al llamamiento que se le hiciera en nombre de la instrucción pública, de su propia dignidad y su decoro? La Diputación Económica preparó los estantes y el pueblo los ha llenado; todo es obra suya y sin desembolsarse cantidad para la compra de libros, en breves días ha surgido nuestra Biblioteca, la cual, si se la continúa favoreciendo como hasta aquí, logrará atraer curiosos á nuestra población que habrán de venir expresamente á visitarla, como vienen hoy á visitar las cuevas de Bellamar, como antes venían sólo por contemplar el Abra y nuestro poético y pintoresco valle y ¡cuán grato debe sernos entonces poder mostrar orgullosos á los extranjeros, al par de las maravillas de la naturaleza que por todas partes nos sonríe, el tesoro de las artes y la ciencia, consignados en las obras que hayamos podido reunir!

Pero no solamente á la donación de libros se ha limitado la generosidad de los vecinos; en el módico precio cobrado por los estantes y las mesas; en la donación de sillones; en el esterado que cubre el pavimento de la Biblioteca, cedido gratuitamente á la misma; en los bustos

de los grandes hombres, cuyas virtudes y talentos los han inmortalizado; en la cesión del precioso autógrafo de nuestro poeta José Jacinto Milanés, de su drama "El Poeta en la Corte", en todo esto el entusiasmo, la generosidad y el amor patrio han encontrado digna ocasión de manifestarse y las almas que tan bellas virtudes guardan, se han complacido ahora en ponerlas en ejercicio. Gracias pues, en nombre de la juventud estudiosa de Matanzas, á quien más directamente habrá de proporcionar beneficios la Biblioteca pública, á todos los que directa ó indirectamente han contribuido á reformarla, haciendo que contemos ya en nuestra población con un establecimiento tan digno como útil y que nos proporcionará á la vez honra y provecho.

MARZO 28 DE 1864.

Tienen todos los actos públicos cierta fisonomía particular que los distingue y que hace que á pesar de ser unas mismas las personas que á ellos asisten, éstas á la vez les impriman y participen de los rasgos que los caracterizan: tal es lo que hemos observado ayer al contemplar la concurrencia brillante é ilustrada que asistió á la inauguración de la Biblioteca Pública de ésta Ciudad, en el nuevo local que el I. Ayuntamiento le ha concedido, en la

propia casa Consistorial, y conforme al plan dispuesto por su actual director el Sr. Estrada y Zenea. Nada más notable, más digno y grandioso que el acto que presenciamos.

Imposible nos sería explicar las sensaciones de júbilo, de curiosidad, de respeto y satisfacción que hemos experimentado al penetrar ayer en el bello y bien ordenado recinto de la Biblioteca al ver los nuevos y espaciosos estantes en que se han colocado las obras que aún de las que anteriormente existían y las que la generosidad y el patriotismo matancero ha cedido en estos últimos días, para cooperar á la reforma de la misma, á que se le había invitado.

Llenos, casi totalmente los susodichos estantes de interesantes obras, la mayor parte de ellas en ejemplares de lujo, ordenadas ya y clasificadas por materias, no obstante la festinación con que ha tenido que hacerse este trabajo, á fin de inaugurarla el día convenido y de tener que ir anotando las nuevas obras, que se le han estado remitiendo hasta última hora, según su Director nos ha informado; figurando en el testero principal y á conveniente altura, la gran carta topográfica de la Isla levantada en los años de 24 á 31 por la Comisión del Real Cuerpo de Ingenieros, y apareciendo sobre la corniza de los bonitos estantes, ocho bustos bronceados, modelados en yeso con bastante perfección, representando á Sócrates, Homero, Virgilio, Franklin, Galileo, Cuvier, Galeno y al sabio cubano D. José de la Luz Caballero; colocados según el propio orden con

que los hemos citado, al principiarlos á contar por la derecha: el pavimento, cubierto, á fin de hacer menos sensibles las pisadas, con un esterado de pita de coco, ó henequén, duradero, á la vez que cómodo y decente; mesas de caoba de bastante extensión; con cubierta de tafilete ó marroquí, cómodas sillas y elegantes sillones; todo esto hemos visto, todo esto forma el ajuar de nuestra Biblioteca Pública, cuya apertura verificóse ayer Domingo 27 con la mayor solemnidad, y bajo los auspicios de las autoridades civil y religiosa; de los Ministros de la Diputación Económica, de la Sección literaria de nuestro Liceo y de las corporaciones y particulares que, previa invitación, concurrieron á dar mayor realce y explendor al acto que tratamos de describir.

A las once menos cuarto la música del regimiento de Infantería de Marina que actualmente guarnece la Ciudad, situada frente á la puerta de la sala de sesiones del I. Ayuntamiento, dejó oír una preciosa obertura y pocos momentos después presentóse el Sr. Brigadier Gobernador interino D. Manuel Cortazar, quien dirijiéndose al salón de la Biblioteca, que llenaba ya la concurrencia, tomó asiento en el lugar que por su carácter le correspondía y se constituyó la presidencia en esta forma: el Sr. Gobernador Cortazar, á su derecha el Sr. Cura Parroco Lic. D. Ramón Maceda, á su izquierda el Sr. Lic. Carlos Ortiz Director de la Diputación Económica, á la derecha del Sr. Cura é izquierda del Sr. Ortiz, los Sres. D. Pedro Hernández

Morejón y Dr. D. Ambrosio C. Sauto, Ministros de la dicha Diputación, en calidad de censor y tesorero de la misma; al lado de entrambos señores, los Comisarios del I. Ayuntamiento Sres. D. Manuel Delgado y D. José Ramón de Fuentes y á uno y otro lado de la mesa, los Sres. D. Rafael Otero, Secretario del I. Ayuntamiento é Interino de la Diputación Económica, y D. Ildefonso Estrada y Zenea, Director de la Biblioteca.

Constituida así la presidencia, anunciόse la llegada de la Junta Directiva y Sección de literatura del Liceo, la cual llegándose á la mesa, fué depositando en ella los volúmenes de las ininteresantes obras de que hacía donación á la Biblioteca, en testimonio del entusiasmo que en ella habia despertado la reforma de un establecimiento que tan en armonía estaba con sus nobles aspiraciones y tendencias.

Las obras de que el Liceo hizo donación y entrega á la Biblioteca Pública, consisten en dos volúmenes del gran Diccionario enciclopédico por Chao, ricamente empastado y sobre cuyo lomo se leía esta inscripción en letras doradas: *El Liceo á la Biblioteca pública de Matanzas.* Seis volúmenes en pasta española, correspondientes á la obra *El Quijote*, por Cervantes, con las anotaciones de Clemencin; y cuatro volúmenes de la *Historia de la literatura española* por Ticknor, también en pasta.

Después que la Sección de literatura del Liceo hubo depositado las obras clásicas que constitían su rico presente á la Biblioteca, dirijióse

á ocupar sus asientos y á par de ella lo hicieron la Comisión Local de Instrucción Primaria representada por dos de sus vocales, los Sres. Llanos y Calle, la Comisión de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de Marina y la del Regimiento de Nápoles; la del profesorado de Matanzas, representado por los Sres. Guiteras, Moynelo y Dumás; el Sr. Prior y Cónsul del Real Tribunal de Comercio D. José Almirall y D. José Fontrodona; el Real Colegio de Corredores por su síndico el S. D. Andrés Hurtado de Mendoza y sus adjuntos los Sres. Lamar y López; los Sres. Director y Secretario del Casino, D. José Batlle y D. Juan Francisco de Michelena; el Sr. Administrador de Rentas Reales Terrestres, D. Antonio de Alda; los Sres. de Jimeno, y seguidamente, cuantos otros habian asistido sin mas representación oficial que el entusiasmo público por un acontecimiento tan importante, tan trascedental y que Matanzas registrará gozosa en sus anales como uno de sus pasos más gigantescos hácia la realización de sus grandes proyectos de reformas morales y materiales.

Declarada abierta la sesión, dió principio el acto con la lectura verificado por el Sr. Secretario de la Diputación del oficio del Ilustre Ayuntamiento, en contestación al Sr. Director de la misma, en que aquel solicitaba permiso para fijar en las paredes de la Casa Consistorial los dos lápidas de mármol que exterior é interiormete indicasen el lugar en que la Biblioteca Pública de la Ciudad se encuentra, y en cu-

yo oficio, además de manifestar el I. Ayuntamiento su aquiescencia á lo solicitado, se expresaba en términos gratos y satisfactorios para la Diputación, por el celo que manifestaba en la organización de aquel establecimiento. Terminada la lectura del oficio, tomó la palabra el Sr. Ortiz y en un bien narrado discurso dió á la concurrencia la Historia de la reforma de la Biblioteca, por él iniciada y á la que eficazmente habia contribuido el Sr. D. Ildefonso Estrada y Zenea nombrado Director de la misma, el cual, después de los medios propuestos en el informe de que la Diputación le encargára para que indicase los términos en que debía verificarse la reforma propuesta por el Sr. Ortiz y bajo los cuales éste se ha verificado, ha sido infatigable en el celo con que ha propendido á su realización.

Prévio lo manifestado por el Sr. Ortiz, procedió el dicho Sr. Estrada y Zenea á lectura de un interesante discurso que había escrito y en que, á grandes rasgos y con oportunidad, hizo alusión á los más interesantes hechos de la vida de los grandes hombres, cuyos bustos contemplábamos, descendiendo á demostrarnos que á pesar de los grandes infortunios y de las amarguras que han combatido la vida de esos talentos privilegiados, no debemos desconsolarnos, sino dedicarnos al estudio para adquirir la filosofía necesaria á fin de sobreponernos á esas mismas amarguras y desgracias, aplicando por conclusión y con referencia á la restauración de la Biblioteca, un pensamiento filosófico del

Sr. D. José de la Luz Caballero, cuyo busto teníamos también delante. El discurso á pesar de su extensión, por la novedad de su forma, fué oído con interés y con agrado por parte del inteligente auditorio á quien se dirijía.

El Sr. D. Mariano del Portillo, Presidente de la Sección Literaria del Liceo, á quien se le indicó que podía hacer uso de la palabra, dijo que, invitada oportunamente la Sección para concurrir á tomar parte en un acontecimiento de que aquella no podía menos de congratularse, había elegido dos individuos de su seno, para que en prosa y verso, hicieran manifestación de sus entusiastas sentimientos por un hecho que tanta satisfacción había de causarle por la utilidad que de él habrá de reportar la juventud estudiosa de Matanzas y que siendo los Sres. D. Luis Gonzalo y D. Ignacio Acosta los designados á este efecto, pedía la venia para que estos usasen de la palabra, y acordada ésta, dió principio el Sr. D. Gonzalo á la lectura de un extenso y bien escrito discurso, y el Sr. D. Ignacio á un bonito romance, lleno de sentimiento y de dulzura, con lo que la Sección Literaria quedó con el lucimiento que era de esperarse.

El Sr. D. Rafael Otero, como individuo de la misma, procedió á la lectura de unas fáciles y graciosas redondillas, en que con suma oportunidad y entusiasmo pintó lo que un libro puede proporcionar de gloria á su autor, citando en corroboración de este hecho al *Quijote*, que hizo inmortal á Cervantes y dió contento y gloria á España, patria del autor. La composición

del Sr. Otero interesó como era consiguiente al auditorio y siendo ésta la última de las composiciones que habían de leerse, el Sr. Brigadier Gobernador puesto en pié, después de una sentida y breve alocución en que manifestó los beneficios que una Biblioteca puede proporcionarnos y el deseo que le asistía de que el vecindario continuase favoreciendo aquella, que hacía de feliz y grato recuerdo para Matanzas el 27 de Marzo, la declaró solemnemente abierta al servicio público y deseando ser el primero en disfrutar en ella, la lectura de alguna de sus obras y para que el Director de la misma quedase ya en la posesión y desempeño de su cargo; dirigiéndose al Sr. Estrada y Zenea pidióle un volúmen de la Historia Universal en que de España se trataba, y habiéndoselo presentado éste, lo abrió el Sr. Gobernador, y leyó uno de los párrafos del capítulo que se refiere á la toma de la Alhambra verificada en 1492, por los Reyes Católicos.

Después el Sr. Cura Vicario, queriendo usar del propio privilegio y gozar de igual satisfacción, tuvo á bien pedir un tomo de la Biblia Sagrada, abrióle y leyó del *Libro de la Sabiduría* en el capítulo 6o. desde el verso 10. que principia. . . «Mejor es el varón prudente que el fuerte» hasta el 50. y terminada esta lectura con que dió fin la interesante ceremonia de la apertura de la Biblioteca, retiróse el Sr. Brigadier Gobernador á los acordes de la banda, que dejaba oir una nueva pieza, y la concurrencia entusiasmada principió á inspeccionar las inte-

resantes obras con que cuenta ya la Biblioteca, llamando especialmente la atención una primorosa caja de ébano en cuya tapa se veía una bonita corona de laurel, de plata, y en el centro y sobre una plancha del mismo metal, el nombre de MILANÉS. Esta pequeña caja que el entusiasta Director de la Biblioteca dispuso hacer y de que ha hecho presente á la misma, encierra el autógrafo de J. J. Milanés de su drama, *El Poeta en la Corte*, donada á la Biblioteca por su hermano el Sr. D. Federico.

El 27 de Marzo de 1864, siempre lo recordará Matanzas con gusto; por que en él ha tenido efecto la realización de un pensamiento altamente moralizador, y digno de la estimación y amor que se le ha manifestado; la creación de su Biblioteca. ¡Honor á los que le concibieron y han cooperado á realizarlo! Sucesivamente iremos publicando en nuestro periódico los discursos y composiciones leídas en dicho acto.

Abril 2 de 1864

Inaugurada la Biblioteca Pública de esta Ciudad el Domingo próximo pasado, con la solemnidad y bajo los términos de que están instruídos nuestros lectores, hémos asistido á ella á diferentes horas, y con sumo gusto observamos, primero: el buen órden interior que en ella existe; segundo el respeto, la urbanidad y decoro que todos los señores que la visitan han manifestado demostrando con esto la estimación que se debe así, á las obras de la inteligencia humana, como á las imájenes de los grandes hombres, cuyos bustos se han colocado en ella.

A tres se reducen por ahora las principales reglas que deben observarse, y que naturalmente han seguido los señores concurrentes á la Biblioteca: no fumar, no hablar alto, ni permanecer en ella con el sombrero puesto. Estas demostraciones de urbanidad, son naturales á las consideraciones que se deben mutuamente los hombres en sociedad y la educación, no la autoridad, es quien las dicta.

También hémos visto gustosos que el entusiasmo por dotar á la Biblioteca de obras útiles y escogidas, no sólo no ha decaído, como se comprueba por las listas que aparecen en las columnas de nuestro periódico, sino que vá en aumento, pues todas las personas que han podido apreciar el día de la inauguración, la seguridad con que habrán de estar ahora los libros, registrados en un catálogo, y no pudiendo disponerse de ellos, sino para leerlos en la propia localidad, se han hecho un deber de contribuir á ella con su óbolo. De este modo la Biblioteca de Matanzas corresponderá dignamente á la ilustración del vecindario que la ha restablecido.

Según se nos ha informado por su Director el Sr. Estrada y Zenea, no sólo se publicará cada mes la lista de las nuevas obras de que se le haya hecho donación, sino que á semejanza de lo que en la Biblioteca Nacional de Madrid tiene establecido su Director el Sr. D. Juan Eugenio Hartzembusch, se discute actualmente por los señores de la Diputación Económica un proyecto de suma importancia para la Biblioteca y de utilidad y agradable recreo para el vecindario: la celebración de un certámen anual que, aparte de ser una solemnidad para conmemorar dignamente la inauguración de la presente, tiene por objeto informar de todas las adquisiciones que durante el año haya hecho la Dirección, y adjudicar un diploma ó mención honorífica al que más útil donación le haya hecho, ya sea en libros, ya en manuscritos, ya en

medallas ú otros objetos de arte, de los que encuentran divina colocación en las Bibliotecas.

Nuestro colega *El Siglo* no ha mucho tiempo publicó una descripción del último certámen celebrado en la Biblioteca Nacional de Madrid, así como la memoria leída por su ya nombrado Director el Sr. Hartzembusch, indicándose los nombres de los señores á quienes el jurado había discernido los premios. En la memoria se habla de una obra inédita de Calderon y de una brillante adquisición de obras que pertenecieron á la Biblioteca del Sr. Durán.

Desde luego nos parece no sólo digno y aceptable el pensamiento, sino como el más poderoso estímulo para sostener el entusiasmo por la Biblioteca.

También se nos habla de una recepción quincenal, que tendrá lugar en la misma y que durará un par de horas por lo menos, las noches que se verifiquen á las cuales concurrirán las señoras para ejercitarse en la importante tarea de la lectura en alta voz. Anticipadamente se indicarán las obras que hayan de leerse y se distribuirán cada noche pequeños programas de éstos ejercicios, que servirán de grato recuerdo á las señoritas que en ellos tomen parte.

Este oportuno pensamiento ha sido indicado, según se nos asegura, por una ilustrada señorita, que no ha muchas noches estuvo á visitar la Biblioteca. Conforme aparece en el anuncio que de oficio se publica, está abierta aquella todos los días de once á tres por la mañana y de siete á nueve por las noches, y cómo en nin-

guna parte puede pasarse el rato más útilmente entretenido, no es de extrañar que la veamos siempre tan frecuentada como lo ha estado estas noches.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

Matanzas, Marzo 28.

Ayer se verificó con la debida solemnidad la apertura de la *Biblioteca Pública* de nuestra ciudad, cuya reforma, iniciada por el Sr. Lic. D. Cárlos Ortiz, Director de la Diputación Económica de quien aquella depende, ha sido llevada á término conforme al plan propuesto por su Director el Sr. Estrada y Zenea, que á ello ha cooperado con laudable celo y por virtud del entusiasmo con que este vecindario ha contribuído con la liberal donación de interesantes y valiosas obras.

La música del regimiento de infantería de marina, situada en la parte alta de la Casa Consistorial, en uno de cuyos salones se ha colocado la Biblioteca, anunció con sus alegres tocatas que era llegada la hora de proceder á la ceremonia que para tal efecto estaba dispuesta. Una concurrencia numerosa llenaba el salón de la Biblioteca y los corredores del Palacio á ella contíguos.

El Sr. Brigadier Gobernador interino, D.

Manuel Cortázar, el Sr. Cura Párroco, D. Ramón Maceda, los Sres. Director, Censor y Tesorero de la Diputación Económica, y los Sres. Comisarios del Ilustre Ayuntamiento formaban la presidencia. A uno y otro extremo de la mesa se veían los Sres. D. Rafael Otero, Secretario de la Diputación y del Ilustre Ayuntamiento, y el Sr. Estrada y Zenea Director de la Biblioteca.

Las Corporaciones que fueron invitadas, asistieron puntuales á la hora que se les había prevenido; y allí tuvimos el gusto de ver, entre otras, á la Directiva y Sección Literaria del Liceo, que en el acto de entrar depositó sobre la mesa, como ofrenda á la Biblioteca, un ejemplar del Diccionario de la Lengua por Chao; otro del Quijote de Cervantes, con las notas de Clemencin, y la Historia de la Literatura Española por Ticknor. También se encontraban allí representados, la Comisión Local de Instrucción Primaria, el Real Tribunal de Comercio, el Profesorado, el Real Colegio de Corredores, los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de Marina y del de Nápoles, el Sr. Administrador de Rentas Reales, los Sres. Promotores Fiscales y un sin número de personas pertenecientes á las distintas clases de nuestra sociedad.

Abierta la sesión dió lectura el Sr. Ortiz á una suscinta narración referente á los pasos dados para la reforma de la Biblioteca. Seguidamente el Sr. Estrada y Zenea leyó un elocuente discurso en que hacía referencias opor-

tunas á las vidas de Homero, Sócrates, Galileo, Franklin y D. José de la Luz Caballero, cuyos bustos coronaban los preciosos estantes en que aparecían las útiles é interesantes obras literarias con que el vecindario los había enriquecido. Terminada la lectura del discurso del Sr. Zenea, que la concurrencia oyó con sumo agrado, el Sr. Mariano del Portillo, Presidente de la Sección Literaria del Liceo, pidió con elocuentes palabras la vénia al Sr. Presidente para que los señores hermanos Acosta manifestasen el entusiasmo de la Sección Literaria por el fausto acontecimiento que congregaba aquel día la ilustrada concurrencia que allí estaba. Concedida aquella, el Sr. Acosta (D. Luis Gonzalo) leyó un bien escrito discurso y D. Ignacio una sentida composición poética, cuyo mérito nos parece innecesario manifestar, dicho el nombre de su autor.

Después de los Sres. Acosta llegó su turno al Sr. Otero, el cual en el estilo peculiar que le distingue, leyó las lindas redondillas que en mi anterior correspondencia remití á Uds. muestra, las cuales fueron muy celebradas, á parte de su mérito, por referirse á una de las glorias de nuestra literatura, al inmortal autor del Quijote.

El Señor Gobernador declaró después de la lectura dicha, abierta al público la Biblioteca, que contendrá poco más ó menos á esta fecha sobre 2,500 volúmenes. Y en testimonio de que aquello era verdad pidió al Sr. Estrada y Zenea, como Director de la misma, le facilitase

un volúmen de la Historia Universal, y habiéndosele presentado, leyó un párrafo referente á la toma de Granada por los Reyes Católicos, en 1492.

El Sr. Cura Párroco, Lic. Ramón Maceda, también solicitó la Santa Biblia, y del Libro de la Sabiduría, en el capítulo IV, leyó desde el primero al quinto de sus versículos.

De esta manera terminó un acto tan importante y solemne, y la población se ha regocijado de que podamos contar ya con un establecimiento tan útil, cuyas ventajas no creo necesario recordar y á cuyo engrandecimiento continuarán propendiendo cuantos abrigen noble y generoso entusiasmo por el progreso de Matanzas.—*Cruz.*

DISCURSO

Pronunciado por el Sr. Ildefonso Estrada y Zenea, en el acto de la Inauguración de la Biblioteca.

SEÑORES:

En este venerando recinto, donde las obras y las imágenes de los grandes hombres nos rodean, nuestra imaginación recorre entusiasmada los tiempos en que vivieron y el recuerdo de sus virtudes y el de su gloria exalta nuestro corazón.

Los tesoros de la humana sabiduría se encierran en los volúmenes que la generosidad y el patriotismo matancero ha colocado en esos estantes para que de la lectura de esas obras se aprovechen cuantos quieran ilustrar su razón; cuantos deseen adquirir el conocimiento de las grandes verdades del cristianismo; el de los preceptos de la moral, y el de las ciencias todas que propenden al bienestar y felicidad del género humano.

Nombres gloriosos, nombres inmortales pronuncian casi involuntariamente nuestros labios al penetrar en este recinto. En él nuestro espíritu se ensancha; nuestra imaginación se eleva y nuestra veneración y amor por los grandes hombres de todas las épocas y naciones, nos hace prorrumpir en himnos de alabanza en honor de los benefactores de la humanidad, ¡de las lumbreras de la civilización, de los gigantes de la inteligencia!

Pero en medio de nuestro natural entusiasmo, el alma deja escapar un suspiro y nuestra frente se inclina mustia al recordar que tan grandes como su gloria y sus virtudes fueron las desgracias y los sufrimientos que combatieron la vida de tan ilustres varones.

La injusticia de los contemporáneos; la zaña de los envidiosos y el rencor de los contrarios, les hizo apurar hasta las heces el cáliz de la amargura, y víctimas de la perversidad y de la calumnia, regaron con las lágrimas de un hondo y continuado sufrimiento sus páginas inmortales, perfumando sus obras con el aliento

de noble y justa indignación que exhalan las almas puras, cuando otro medio no tienen de justificarse á los ojos de los que con empeño las acriminan. ¡Sublime Homero! ¡Ilustre Sócrates! ¡venerable Galileo! acudíd vosotros en apoyo de esta triste verdad!

Pobre y errante el primero, mendigando de puerta en puerta el pan necesario para su alimento, recorrió con la planta desnuda y la cabeza descubierta los mismos pueblos que se disputaron la gloria de haber sido su cuna; y ese mendigo, Señores, ese que en tal estado de abatimiento y de aflicción llegó á encontrarse, fué nada ménos que el grande Homero. ¡Homero! el padre de la poesía, ¡Homero el que escribió la Iliada! y de quien pudiera decirse que cumplió lo que acerca de los poetas expresa César Cantú en su admirable Historia Universal de que poseemos aquí dos ediciones. El poeta, dice el célebre historiador, es la voz de las naciones y como la columna de fuego en el desierto, marcha á la vanguardia de los pueblos para indicarles el camino hácia la tierra prometida del órden, de la moral y del honor!—El buen gusto, añade el propio autor, ha concluído siempre por rechazar las obras del vicio y en el desacuerdo absoluto de los talentos, todos convienen en el fondo con las ideas morales. Sobre ellas debe pues apoyarse el que aspire á la universalidad; debe atacar á la misantropía, á la pereza, á la indiferencia; pintar el vicio pero para hacerlo odioso; insinuar la generosidad, la abnegación, la caridad; no inclinar los corazo-

nes al odio, sino á la benevolencia; tampoco al desaliento, sino á la acción; rehabilitar el amor en medio del egoísmo; despertar el entusiasmo por la verdad y por la virtud en un siglo en que los jóvenes se desconsuelan de no poder hacer nada generoso, y hasta repiten que no hay nada que lo sea; rejuvenecer el poder del talento en medio de los vestigios producidos por los cálculos del interés»....

Este bello programa, cuya ejecución encomienda Cantú tan sólo á los poetas y que Homero, haciendo resonar su lira, trasmitió á el alma de sus héroes; los cuales alentaban las virtudes que él nos pinta; pertenece al dominio de los moralistas y aquí tenemos las obras necesarias de este género, para que el alma jóven que á leerlas concurra, encuentre en sus páginas pensamientos de generosidad, de virtud y de grandeza, con que poder combatir y oponerse á las tendencias miserables y egoístas de la época en que hemos nacido.

Aun más desgraciado que Homero, Sócrates, el gran filósofo *el que á saber llegó que todo lo ignoraba*; profundo pensador; alma ingénua; espíritu recto; que por defender la verdad, de que fué constante amigo y por explicarse con la franqueza habitual de su carácter, haciendo descender á sus adversarios de consecuencia en consecuencia, hasta la confesión del principio y la verdad que se proponía demostrarles, concitose tales odios, se hizo de enemigos tan terribles entre sus propios conciudadanos, que no contentos con injuriarle y deprimirle, le

acusaron ante un Tribunal como reo de impiedad; ¡á él de quien había dicho el Oráculo en Delfos, ser el varón más justo, más sabio y liberal de toda la Grecia!

Condenóle no obstante, el Tribunal á muerte, haciéndole tomar la Cicuta y aunque poseedor de una lógica irresistible y de todos los recursos de la oratoria, no quiso emplearlas para conseguir su absolución, pareciéndole ridículo valerse de armas tan nobles, para combatir tan despreciables enemigos y cuando se le preguntó que por qué no se defendía de las acusaciones que contra él se dirigían, dijo: Porque toda la vida me he estado defendiendo con no cometer los delitos que se me imputan; ni haber ejecutado acción alguna por la que mereciese ser castigado, y si en estos momentos hablo es en cumplimiento de la ley, y no por mí, sino por vosotros que haciéndome morir inocente pecáis contra Dios!» Poco tardó Atenas en conocer su crimen, y sus acusadores fueron castigados, ¡pero Sócrateshabía muerto!

El venerable Galileo: ese hombre inmortal que sobreponiéndose á la sabiduría de su época, supo explicar el verdadero mecanismo de las esferas, y hacer que, cual si obedeciesen á su voz, todos los planetas incluso la Tierra que habitamos, al verificar su revolución, demostrasen que eran cuerpos movibles, sujetos á un solo centro fijo, que es el Sol, así como él lo fué de la ciencia á que se había dedicado, y cuyos principios demostró de una manera inconcusa; aquél sabio y desgraciado filósofo, no solo pasó

el mayor de los dolores que ocasionarse pudieran á un hombre, sino que apuró la más grande de las desventuras que habrían de aflijir al génio: la de sacrificar la verdad de las doctrinas en que estribaba su gloria, en aras del error y las preocupaciones que le condenaban á un paso triste y humillante.

Acusado por sus enemigos y detractores; (porque á los hombres de mérito jamás les faltan,) de que sus doctrinas y opiniones eran contrarias á las creencias admitidas, se le hizo comparecer en Roma ante el Tribunal del Santo Oficio, á los 72 años de su edad, baldado y á pesar de la epidemia que allí reinaba y que había hecho establecer un cordón sanitario en las fronteras de la Toscana.

Condenado por el Tribunal á retractarse de las opiniones que había manifestado en sus obras, dictósele una forma de retractación que se le obligó á pronunciar de rodillas, la mano sobre los Santos Evangelios y en ella declaraba que jamás tendría por cierto que el Sol es el centro del Uniuerso y que no gira, sino que creería y sostendría que la tierra lo es y está inmóvil.—*Así lo juro*, dijo Galileo. Pero con la profunda convicción del sabio; con la soberbia indignación del génio; con el impetuoso arranque y la amarga y sarcástica ironía del que sintiéndose superior en fuerzas, se encuentra agobiado por el peso de un inmenso dolor y de desfavorables condiciones, exclamó levantándose: *¡E pur si muove! ¡¡Y sin embargo gira!!....*

¡Triste condición la del talento! Que á tanto precio tenga que comprar la satisfacción de su gloria! ¡Qué tantas y tan amargas lágrimas tenga que derramar primero que sobre sus sienes se coloque la corona que conquista!

Mas he aquí que no debemos desconsolarnos, nó; sino estudiar para aprender *á ser hombres* y á sobreponernos á las desgracias y amarguras que hayan de ser nuestro patrimonio. Valor! decía quien nos ha legado el ejemplo de haber poseído esta virtud en su más heroíco grado, el inmortal Silvio Pellico! Valor! Siempre valor! No hay virtud posible sino bajo esa condición. Valor para vencer vuestro egoísmo y haceros benéficos; valor para vencer vuestra indolencia y avanzar en todas las honrosas vías del estudio; valor para resistir á los malos ejemplos y á las injustas burlas; valor para afrontar las enfermedades y las penas y las agonías de toda especie, sin miserables lamentaciones; valor para aspirar á una perfección que nadie podrá alcanzar sobre la tierra; pero á la que es necesario aspirar, según la palabra sublime del Evangelio, si no queremos perder toda la nobleza del alma». Pero cuidad señores, que este valor, como decía el mismo Silvio, no dejenere; ni en dureza, ni en orgullo. Debemos ser humildes como Jesucristo lo fué; cual lo fué Sócrates, que jamás se permitió airarse contra sus enemigos, aun cuando aquellos le injuriaron; tenemos que ser modestos y laboriosos, como Franklin, cuya imágen venerable no pudiera encontrar mejor colocación que en

una Biblioteca; por que la pasión favorita de este grande hombre fueron los libros: él no sólo aprendió á hacerlos, sino que supo escribirlos. Su gloria es grande y única; porque fué uno de los pocos que supo maridar el precepto y el ejemplo. Cuando quiso escribir sobre Moral, principió por ajustarse al mismo tipo de perfección que indicaba en sus lecciones y «El buen hombre Ricardo», cuyas máximas morales y económicas repetía el pueblo de memoria ¿quien si nó él mismo era?—Talento enciclopédico, así se ocupó de la moral, como de la política; así propendió al desarrollo de la filosofía natural, como al de las artes y las ciencias y si la creación de la primera Biblioteca Pública de Filadelfia fué obra suya, justo es que al reformar la nuesta coloquemos su busto en su recinto.

Hablando de estos establecimientos, dice el mismo Franklin: Ellos contribuyen á hacer la conversación más instructiva; á derramar entre los mercaderes y la gente de campo tantos conocimientos como generalmente poseen las gentes de la clase más instruída; en suma, contribuyen vigorosamente á la moralización de los pueblos; porque éstos cuando no tienen diversiones que los distraigan, toman por moda la lectura y concluyen por familiarizarse con los libros».

Entre los grandes beneficios que Franklin nos ha proporcionado, no ha sido de los menos importantes el del para-rayos que inventó, hasta con riesgo de su vida. Bien se halle pues,

entre nosotros, según la bella denominación de Mirabeau, «El que á los cielos despojó del rayo»....

También tenemos aquí sus obras y no habrán de ser escasos los benéficos resultados que reportaremos de su lectura, por que ellas son un código de ciencias morales, de economía y de dignos preceptos.

Sin duda que he abusado, señores, de la atención que os habéis dignado prestarme: Mi entusiasmo por la reforma de nuestra Biblioteca Pública, me ha inducido á extenderme más de lo que era lícito y yo hubiera deseado.

Os pido mil perdones por este abuso y confío en que me los otorgaréis en gracia de que conociendo la insuficiencia de mi voz para dirigirme á tan ilustrado auditorio, os he hecho oír la de los grandes hombres cuyas obras y cuyas imágenes aquí presentes, prestan á este recinto todo el respeto, autoridad y veneración que ellos inspiran.

La Biblioteca Pública de Matanzas, abandonada, reducida á un corto número de obras incompletas, de viejos volúmenes apolillados, que aún podéis registrar en ese departamento, mengua era para nuestra población en el estado en que se encontraba.

Severos cargos, justos y amargos reproches se nos dirijían por la desidia y el culpable abandono en que se le había dejado. Pero hoy que, abogando por su decoro, el vecindario ha contribuído á reformarla; hoy que se la ha restablecido, bajo el pié en que tenemos la satisfac-

ción y el honor de presentarla; si bien nos deja mucho que desear para que llene las condiciones de su nombre, no sólo se le ha remunerado con usura de las pérdidas de todo género que se le han ocasionado, sino que ella conquista un nuevo lauro para esta población. Séame lícito aplicar á tan digno acontecimiento las profundas y consoladoras palabras que, en otra ocasión, nos dijera nuestro venerado pariente, nuestro dulce amigo, el sabio cubano D. José de la Luz Caballero, cuya imágen nos hacemos también el honor de conservar en nuestra Biblioteca: «No hay porqué desconfiar de la justicia de los hombres; puesto que el día del arrepentimiento llega y entónces, ellos mismos se apresuran á reparar el daño que han causado». Hoy lo hemos visto.

Ildefonso Estrada y Zenea

Marzo 27 de 1864.

RASGO PATRIOTICO.

Damos cabida en lugar preferente de nuestro periódico, á la siguiente comunicación que se nos remite, no sólo por pertenecer á uno de nuestros colaboradores, sino por referirse á una mejora local tan importante, como la reforma de la única Biblioteca Pública que existe en Matanzas,

Hoy que se le ha dado la forma conveniente; hoy que de ella está hecho cargo quien ha podido elevarla á la altura en que hemos tenido el gusto de verla; no sólo la continuaremos remitiendo el ejemplar de nuestro periódico, que por tanto tiempo la hemos consagrado, sino que lo mismo haremos respecto á todas las obras que en nuestro establecimiento se publiquen. La Biblioteca Pública, que para todos ha de ser beneficiosa, para nadie acaso sea más útil que para nosotros; por eso á ella hemos contribuído y continuaremos contribuyendo con nuestro óbolo.

Damos, pues, nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Estrada y Zenea, por el entusiasmo que ha logrado despertar en el público, con

el renacimiento de la Biblioteca á que con tanto celo se ha dedicado, llevando su desprendimiento, hasta el extremo de hacerle la importante donación de escogidas obras que le ha consignado.

(*La Aurora del Yumirí.*)

DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA PUBLICA

DE LA DIPUTACION ECONÓMICA

Al despojar mi Biblioteca particular de las obras que destino á la Pública de esta ciudad, no me mueve, respecto al número de volúmenes que gustoso la consagro, el deseo de ostentar una generosidad que, hasta cierto punto, pudiera ser vituperable.

Cuando me consagré á formar mi Biblioteca, guiábame sólo la pasión que he tenido siempre á la Bibliografía: después el estímulo que acrecienta la misma tarea, en los que coleccionan, comunicó nuevo impulso á mi solicitud por completarla, y últimamente, la consideración de que adelantaba trabajo para mi hijo, redobló mi esfuerzo, hasta montarla bajo la forma que ya tiene.

El primero de mis gustos halla hoy vasto campo en el arreglo y clasificación de las obras que la nunca desmentida generosidad y el pa-

triotismo matanceros, han destinado al engrandecimiento de la nueva Biblioteca Pública que poseemos, y á cuya organización me he consagrado no sólo por amor á los libros, sino deseoso de proporcionar á nuestra naciente juventud, que tan ávida se muestra de conocimientos, fuentes de preciosas aguas que sin alterar la pureza del alma, contribuyan al desarrollo de la inteligencia y al desenvolvimiento de la razón *Medicina del alma*, alguien tituló los libros; pero no olvidemos que los más eficaces remedios matan, cuando mal se propinan, y que los venenos curan cuando se administran con prudencia. No en sólo en el crecido número de volúmenes, consiste el mérito de las Bibliotecas, sino en lo selecto de las obras: en la completa ausencia de aquellas cuya lectura pueda perjudicar. La imaginación, cuando mal se nutre, se hace débil y enfermiza, y no le será posible producir frutos sanos. El cerebro, como el estómago, se indigesta, si su alimento es la lectura, más le aprovechará la poca y bien regimentada que la que tome en abundancia, fuera de tiempo y sin preparación. Afortunadamente, todos podemos ver que no hay una sola obra en nuestra Biblioteca, que merezca eliminarse y que las que en ella actualmente existen conteniendo los modernos adelantos de las ciencias, están en armonía y relación con las aspiraciones y tendencias de nuestro siglo.

La tercera y más justificada razón que hubiera podido detenerme al desmembrar mi Biblioteca, sería la consideración de que acaso ma-

ñana careciese mi hijo de las obras que de ella retiro; pero en primer lugar, teniendo el gusto de que mi hijo sea matancero y siendo para el engrandecimiento de la Biblioteca Pública de su ciudad natal para lo que cedo estas obras, que hasta ahora eran de mi exclusivo dominio; no sólo me complazco en rendir este testimonio público de afecto y de estimación á la cuna de mi hijo, sino que él comprenderá á su tiempo, que al cederlas para el uso de sus conciudadanos, no solamente no ha perdido la ocasión de consultarlas, sino que legítimamente ha adquirido el derecho de aprovecharse de las que he solicitado para engrandecimiento de la Biblioteca, acostumbrándose á mirarlas todas como testigos de mi amor á Matanzas, como comprobantes del interés que tuve en que en ella existiese un establecimiento que tan eficazmente pueden concurrir en apoyo de la causa sagrada de la instrucción pública á quien con gusto sirvo; porque ella es la base de toda felicidad para los pueblos.

Quédame que exponer una razón más, y concluyo. Una Biblioteca, formada sólo por virtud de donaciones gratuitas y expontáneas, no puede ceñirse á plan alguno. Para conseguir en cierto modo la realización del que he considerado más conveniente establecer respecto á la que tengo el gusto de dirigir, se hacía indispensable llenar el vacío que en muchos de los ramos se advertía, por eso he tomado de mi Biblioteca particular las obras necesarias para que la Pública llene en cierto modo las exigencias

de su título, á lo cual también propenderán día á día cuantos sientan arder en su pecho la llama de un entusiasmo generoso y sepan apreciar las ventajas que habrá de proporcionar á nuestra estudiosa juventud tan útil establecimiento,

¡Ojalá pudiera consagrarla mejores obras, para justificar siquiera por este medio, el nombramiento de Director con que ha tenido á bien honrarme la Diputación Económica de esta ciudad y al que he procurado y procuraré corresponder, si no con inteligencia, al menos con la posible eficacia y bajo la inspiración de los mejores deseos!

Catalógo de las obras que dedica á la Bibloteca Pública de esta Ciudad, el Director de la misma que suscribe.

TEOLOGIA.

Instituciones teológicas por Honorato Tourneli. Edición veneciana, con la continuación por el mismo autor, 16 volúmenes en pasta.

Certeza de las pruebas del Cristianismo por el Abate Bergier, París 1849, un volúmen en francés.

ASTRONOMIA.

Astronomía universal teórica y práctica, conforme á la doctrina de antiguos y modernos, por el Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano, Córdo-

va 1835, un volúmen en fólio, empastado, en castellano.

GEOGRAFIA.

Elementos generales por Balbi, París 1854, un volúmen con muchas cartas, en francés.

HISTORIA NATURAL.

De los animales, por Bigland, Filadelfia 1845, un volúmen en inglés, con láminas.

Enumeración de las especies zoológicas y botánicas de la Isla de Cuba, por R. Lasagra, París 1859.

MATEMATICAS.

Tratado práctico, por Olintus Gregori, un volúmen con láminas, en inglés.

Elementos de geometría, por Legendre, un volúmen en pasta, en castellano.

FISICA.

Manual completo de física y meteorología, por Touché, Sevilla 1840, un volúmen en pasta, con láminas, en castellano.

QUIMICA.

Ayuda-memoria, para los análisis químicos, por Godard, París 1852, un volúmen en pasta, con grabados, en francés.

MEDICINA

Manual de Medicina homeopática doméstica.

por Clotardo Muller, Madrid 1857, un volúmen en pasta, en castellano.

HIGIENE.

Influencia del tabaco en el hombre, por Grenet, Barcelona 1840, un volúmen en pasta, en castellano.

CIENCIAS INDUSTRIALES.

Historia descriptiva de las máquinas de vapor, conteniendo la teoría de los vapores, por Shiart, un volúmen en pasta, en francés.

ARTES Y OFICIOS

Arte del jardinero en el cultivo de los árboles frutales, por Merault, París 1860, un volúmen en pasta, en francés.

Diccionario de los descubrimientos más recientes en las artes las manufacturas y las minas, por Andrew Ure, Nueva York, un volúmen en inglés, con láminas, pasta

ECONOMIA POLITICA.

Curso de esta ciencia en el Colegio de Francia, por Chevalier, Bruselas, un volúmen en pasta, en francés.

Principios de economía política, por Canards, París 1801, un volúmen en francés.

TENEDURIA DE LIBROS.

La ciencia de la Teneduría de Libros simplificada, por C. C. Marsh, Nueva York 1856, un

volúmen en pasta, en castellano.

EDUCACION.

Ensayo sobre la educación de las mujeres, por M. de Remusat, París 1842, un volúmen en francés.

POESIA FRANCESA.

Arte del poeta y del orador, J. P. P., París 1850, un volúmen en francés.

POESIA INGLESA.

Estudios ó colección escogida de los más insignes poetas de la Gran Bretaña, París 1836, un volúmen en inglés.

LITERATURA ESPAÑOLA.

Poesías anteriores al siglo XV, continuación á la publicación, por D. Tomás Antonio Sánchez, un volúmen en pasta.

La Virgen de los Dolores, poema por D. J. C. Cervino. Madrid 1848.

Baladas españolas por V. Barrantes, con un prólogo, por D. Luis de Eguilaz, Madrid 1853, un volúmen en pasta.

EQUITACION.

Diccionario de equitación, Madrid 1854, un volúmen.

TAUROMAQUIA.

Tratado elemental, ó sea Arte de torear, se-

gún las reglas y preceptos de Pepe Illo, Habana 1853.

POESIAS.

Poesías de Abenamar, Madrid 1842, un volúmen, en pasta.

Ensayos poéticos de D. Eusebio Asquerino, Madrid 1849, un volúmen.

Obras del famoso poeta Juan de Mena, por el Maestro Francisco Sánchez, Madrid 1804, un volúmen en castellano.

El Pastor de Filida, por Luis Gálvez Montalvo. Valencia 1792, un volúmen en castellano.

POESIA PORTUGUESA.

Las Luisiadas ó los Portugueses, poema por Luis de Camoens, con la vida del autor, París 1844, un volúmen en francés.

LOGICA.

Arte de pensar, por el Abate Condillac, Barcelona 1817, un vol. en castellano.

HISTORIA.

Colección de Memorias históricas de la revolución de Inglaterra, por Lord Clarendon, París 1824, 25 volúmenes, en pasta, en francés.

Registro histórico de los Estados Unidos, por J. H. Palmer, 3 volúmenes en inglés.

LITERATURA CUBANA.

Diccionario provincial de voces cubanas, por

Pichardo, Matanzas 1836, un volúmen.

HISTORIA.

Ensayo histórico de Isla de Cuba, por Pezuela, N. York 1842.

Historia de Santo Domingo, por D. A. Delmonte, Habana 1852.

Compendio de la historia antigua, por D. J. M. S y Quiroga, Habana 1846.

FILOSOFIA

Lecciones por el Pbro. D Félix Varela, N. York 1828, 3 volúmenes en castellano.

Obras escojidas del Dr. Tomás Romay, 4 volúmenes con el retrato del autor, Habana 1859.

CIENCIAS.

Lecciones elementales de meteorolojía por el Dr. D. José Zacarías G. del Valle, Habana 1859.

AGRICULTURA.

Principios de Botánica Agrícola, por D. Ramón de la Sagra, Habana 1824, 1 vol.

INDUSTRIA.

Nuevo sistema para la estracción del azúcar de la caña y de la remolacha, Habana 1849.

BOTANICA.

Manual de Botánica médica é industrial, es-

tractados de la flora médica de las Antillas, por D. R. Lassagra, Habana 1827.

POESIAS.

De Heredia, de la Avellaneda, de Plácido, de Tolón, de Santacilia, de Mendive, de Cárdenas y Chávez, de José Socorro de León, de Cao y Montiel, de Vélez y Herrera, de Ramón de Palma, de Briñas, de Fornaris, de Luáces, de Foxá, de Guerrero, de Montalvo, de Acosta, de Délio y Osio.

Además varios folletos y publicaciones semanales de las publicadas en la Isla.

Ildefonso Estrada y Zenea

OCTUBRE 2 DE 1863.

(*La Aurora del Yumurí.*)

Ayer se ha abierto á la juventud pobre de esta ciudad el «Colegio municipal de instrucción superior.»

A las 11 de la mañana se hallaba el local elegido para el efecto favorecido por una regular concurrencia, compuesta de personas escogidas de la población, de muchos caballeros oficiales del regimiento de Nápoles y del batallón de voluntarios de esta ciudad; del Sr. Cura Párroco D. Ramón Maceda y de dos profesores de las escuelas también municipales, los Sres. D. Estéban de Cárdenas y D. Francisco Javier de Acosta con varios dicípulos de los más adelantados de los institutos que dirigen.

Pocos momentos después entró en el gran salón del instituto el Ilustre Ayuntamiento con el Sr. Gobernador interino D. Vicente Diaz Ceballos á su frente, quién tomó asiento en la silla presidencial é invitó á tomarlo á todos los señores presentes.

En seguida Su Señoría pronunció un breve y bien sentido discurso en que demostraba el placer que tenia por ver inaugurado y establecido ya un instituto de tanta importancia para la culta y rica ciudad de los dos ríos, y las causas porque el Gobierno Superior Civil de la Isla le había establecido; no siendo otro su objeto que dar educación literaria más cumplida á las clases pobres y desvalidas del país, añadiendo otras razones muy oportunas y que los concurrentes oyeron con muestras marcadas de aprobación.

Acto contínuo el Sr. Estrada y Zenea leyó el elocuente discurso que á continuación podrán ver nuestras favorecedores, siguiéndole el Sr. Dumas Chancel con otro, no menos bien redactado, que también publicamos hoy.

Después el Sr Gobernador volvió á tomar la palabra y dió por instalado el Colegio municipal; con lo que terminó aquel solemne acto.

La Concurrencia se retiró satisfecha en estremo. El hecho de quedar establecido el Colegio municipal es un acontecimiento que hará época en Matanzas, pues no podrá menos de influir mucho en revivir cierta emulación en los institutos gratuitos.

No dejamos de estrañar que no obstante haber sido invitados los profesores de todos los establecimientos públicos y privados de esta ciudad á concurrir á la apertura del Colegio municipal de San Severino, solo se hubiesen presentado en aquel local los Sres. Acosta y Cárdenas.

He aquí el discurso del Sr. Estrada y Zenea:

SEÑORES:

Hay un sentimiento que forma por sí solo la apolojía de aquellos que abrigan en su pecho el santo fuego que enciende el espíritu de caridad evangélica; este sentimiento, base de la doctrina del sabio legislador, del divino Redentor y *Maestro*, que si radicára en el corazón de todos los hombres haria la humanidad tan feliz cuanto le es dado al que arrastra el peso de un terrible castigo merecido por su arrogancia y desobediencia; ese sentimiento, que, como ya habreis comprendido, no es otro que el *amor al prójimo*, al par que hace, como dejo espresado, la apolojía de los que le abrigan; atrae al propio tiempo sobre los Gobiernos y las Municipalidades las bendiciones del pueblo, cuando este advierte que los que en sí tienen la facultad de mejorar ó empeorar su destino, en medio de las grandezas humanas y de la embriaguez que aquellas ocasionan, no se olvidan de que son *hombres* y que deben su amor al prójimo!

A impulsos de ese sentimiento noble y humanitario, el Superior Gobierno de la Isla, ayudado por el Ilustre Ayuntamiento de Matanzas, ha creado en esta Ciudad el "Colegio de Educación Primaria Superior," que abre sus puertas hoy á la juventud desvalida, que habiendo adquirido ya los primeros conocimientos en las diferentes escuelas gratuitas, que también costea el Ayuntamiento, quiera dilatar la esfera de su instrucción para poder aspirar á más hon-

rosas ocupaciones y empleos que los que le permitían la limitada enseñanza que comprende la instrucción primaria.

Este nuevo campo que se abre hoy á las aspiraciones de tantos y tantos jóvenes dignos y virtuosos, que, hijos de pobres artesanos no pueden prometerse heredar de sus padres, más que el precioso título de *honrados* que han conquistado aquellos con el sudor de su frente, la fatiga de sus brazos y el anhelo de legar á su familia el más digno de todos los dictados; esta nueva senda que desde luego ofrece *á los pobres,* la esperanza de un porvenir más risueño que el que hasta hoy había alhagado el corazón de aquellos padres; este nuevo plantel, en fin, que habrá de recoger el fruto de despejadas inteligencias, que la escaséz de recursos materiales hubiera acaso reducido á la nulidad y el embrutecimiento, es lo que despierta hoy el júbilo en todos los corazones entusiastas por la prosperidad y el adelanto de los pueblos, por el progreso de la ilustración y la propagación de las luces.

La Comisión local de Instrucción Primaria, á que tengo la honra de pertenecer y que autoriza mi voz á título de su Secretario, no puede menos que hacer pública manifestación en estos instantes del regocijo con que contempla la apertura de un establecimiento que tantas ventajas habrá de proporcionar á esta población; y como quiera que ella ha sido la que por razón de su propio ministerio, ha dado vida al Instituto, siguiendo paso á paso el desarrollo de la

idea que se le comunicó para que le prestase la forma que creyese más favorable y conveniente; es innegable que la Comisión, á fuer de madre entusiasta y cariñosa, experimenta noble orgullo á la vista de las gigantes proporciones que ostenta el Colegio que justamente puede titular *hijo suyo* y que será con el tiempo uno de los más bellos ornamentos de esta Ciudad.

La Ciudad hemos dicho, y justo será rendir en estos instantes un digno tributo de admiración, gratitud y respeto á la gentil y poética Yucayo, máxime cuando su legítimo representante, el Ilustre Ayuntamiento, viene á presenciar en cuerpo, la apertura del Colegio que acaba de establecer y va á sostener de sus fondos, pues la digna Corporación puede recoger nuestras palabras y hacer constar, ya que tenemos la fortuna de que ella nos oiga, que *la Comisión local*, en nombre de la santa causa de la instrucción pública, del progreso y de la ilustración, la rinde un sincero y expresivo voto de gracias por la bondad con que ha acojido siempre nuestros acuerdos, sobre todo, cuando ellos han tenido por objeto ensanchar la esfera de los conocimientos humanos en toda la jurisdicción que nuestra intervención comprende; dámoslas muy especialmente por la buena disposición con que ha atendido á proveer todas las necesidades de este nuevo plantel, indicadas por nosotros, y no terminaremos sin congratularnos con ella por la brillante adquisición que para la Dirección de este Colegio, hemos hecho en la persona del Sr. D. Mariano Dumás Chancel, cuyos

honrosos antecedentes en el Magisterio, le recomendaban para el digno puesto que ocupa y que él además ha sabido conquistar por medio de los ejercicios públicos de oposición, para la Dirección del Colegio, en que tan inequívocas pruebas dió de su idoneidad para el cargo que desempeña. He dicho.

Ildefonso Estrada y Zenea

CUARTA PARTE.

ENTIERRO
DE
José Jacinto Milanés.

Quizás nunca, hasta la tarde de ayer, habrá tenido lugar en Matanzas, y aun nos atreveríamos á decir en la Isla, un acto más imponente, más decoroso, más digno que el que ha presenciado esta población, que sinceramente llora la pérdida de uno de sus hijos más ilustres y que más han contribuido á enaltecer el nombre de la poética ciudad de los dos ríos.

Sabido es que la vanidad, sobreponiéndose á todos los sentimientos humanos, aprovecha las ocasiones de servir su propia causa y finje honrar á los otros, cuando es á sí misma á quien se honra.

Despojado el funeral de todo aparato exhuberante y ruidoso, revelándose en el semblante de la inmensa muchedumbre el sentimiento y el dolor, el entierro de JOSÉ JACINTO MILANÉS

ha sido un testimonio mudo y elocuente de la estimación inmensa en que su Ciudad natal tiene las virtudes y el talento que le adornaban y el homenaje que ha querido tributar al poeta cuyos cantos recita el pueblo de memoria, al enterrar sus restos, se distingue más por la sincera y espontánea revelación del sentimiento público, que por la existencia de los actos que han contribuido á hacer patente ese mismo sentimiento.

Desde el momento en que se supo la gravedad é inminente peligro en que se encontraba el desgraciado JOSÉ JACINTO, el Sr. Don Pedro Hernández Morejón, impulsado por los nobles sentimientos que tanto le distinguen, como Presidente del Liceo Artístico y Literario convocó á Junta á todas las secciones facultativas del mismo, para informarlas de la pérdida inmediata que iban á esperimentar las letras cubanas y para acordar con dichas secciones, caso que tuviera lugar el desgraciado acontecimiento que se temía, el homenaje que el Instituto debiera rendir, como última demostración de aprecio, al esclarecido autor de *El Conde Alarcos*, con cuya obra se había inaugarado el Liceo.

Reunidos los socios de mérito y facultativos de las distintas secciones, cual más, cual menos, esponía el pensamiento que, de acuerdo con la mente del Liceo, se le ocurría para coadyuvar al fin propuesto.

Entre todas las mociones y después de haberse discutido lo necesario, fueron aceptadas las siguientes, que dieron lugar á la redacción

del Programa para el órden en que había de tributarse el homenaje.

La Junta acordó nombrar una Comisión compuesta de los Presidentes de la Directiva y de las secciones facultativas del Liceo, para que en nombre del Instituto, hiciese presente á D. Federico Milanés, el sincero pesar del Liceo por la grave dolencia que aflijía á su hermano José Jacinto, debiendo á la vez ponerse de acuerdo esta Comisión con la familia para preparar en caso desgraciado, todo lo necesario para el enterramiento del poeta.

No eran infundados los temores de la Junta, ni la gravedad y postración del enfermo, dejaban esperanza alguna. José Jacinto expiró á la una del día, y la Junta, que permanecía en sesión, autorizó al Sr. D. Mariano del Portillo, para que éste organizase las comisiones compuestas de los individuos de la sección de literatura, que habrían de acompañar á los dolientes, mientras el cadáver permaneciese en la casa, relevándose éstas, cada dos horas.

El Sr. D. Emilio Blanchet, Presidente de la Sección de Literatura, propuso que al salir el féretro de la casa, se colocase sobre el mismo, una corona de laurel en cuyas bandas se leyese esta sencilla y elocuente inscripción: "*El Liceo de Matanzas, á José Jacinto Milanés.*" La Junta acojió la moción y comisionó al mismo Sr. Blanchet, para que la desempeñase, por corresponderle este acto como Presidente de la Sección.

Acordóse también desde luego, que el cadáver fuese conducido en hombros hasta el cementerio, por cuatro individuos pertenecientes á la Directiva y secciones del Liceo, así como á las demás corporaciones literarias de la población, llevando las borlas del féretro otros cuatro, de las mismas, cuyos individuos se remudarían en cada esquina, y esto hasta llegar al Cementerio.

El que estas líneas escribe propuso que el nombre de JOSÉ JACINTO MILANÉS, que por razón de la dolencia que le aquejaba no pertenecía al Instituto, figurase siempre el *primero* en la lista *de los socios de mérito del Liceo.* Segundo: que inmediatamente después del féretro fuese una Comisión compuesta de tres individuos de la sección de literatura llevando sobre un pequeño cojín de terciopelo negro las obras del poeta atadas con un crespón y sobrepuestas por una corona de siemprevivas, y pendiente por cada lado del cojín una cinta blanca con este lema: "*Obras literarias de José Jacinto Milanés,*" cuyas cintas llevarían dos socios de mérito, los cuales sustentarían al par, el de la derecha, una pluma blanca, símbolo de la pureza con que siempre escribió el poeta, y el de la izquierda una pájina con este pensamiento casto y virtuoso, tomado de una de sus más

conocidas composiciones, y que revela toda la religiosidad y nobles sentimientos que abrigaba el alma del vate.

. . . . . .

'Así pensé, y fuíme en paz,
Dejándola intacta y pura,
Y lágrimas de ternura
Bañó mi faz!"

Ambas mociones fueron acojidas por la Junta, y todo se llevó á cabo conforme queda indicado, habiendo obtenido el beneplácito de los dolientes y el permiso de la Autoridad, la cual concedió al Sr. D. Gonzalo Peoly el que aquel había solicitado para leer en la casa mortuoria los versos que otro dia publicaremos.

El Sr. D. Emilio Blanchet, al colocar sobre el féretro la corona que el Liceo consagraba al poeta, pronunció algunas breves y sentidas frases, que conmovieron á la concurrencia.

Terminado que hubo el Sr. Blanchet, el Sr. Zayas [de la Habana] manifestó tambien un sentido pésame por la irreparable pérdida que las letras cubanasexperimentaban.

El cortejo fúnebre se puso en marcha seguídamente, siendo este el orden observada: Salió de la casa el féretro en hombros de los Sres. de la Junta Directiva D. R. Otero, Don S. de la Huerta, D. José M. Martínez y D. Manuel P. Pié, llevando las borlas los cuatro amigos y condiscípulos del finado Sres. D. Pedro H. Morejón, D Benigno Gener, D. Pio Campuzano y D. Eusebio Guiteras.

Llegados á la esquina de la calle del Ayun-

tamiento, tomaron el féretro en hombros cuatro socios de mérito del Liceo, los Sres. Don Emilio Blanchet, D. Gonzalo Acosta, D. Ignacio Acosta y D. Ildefonso de Estrada y Zenea, y las borlas cuatro Sres. de la directiva, Don Rafael Otero, D. Demetrio López, D. Bonifacio Carbonell y D. Ramón Menéndez. En la esquina de la calle de Sta Teresa, le tomoron los Señoros de la Sección de Literatura, D. José María Casal, D. Francisco Galán, D. Ramón de Llanos y D. Mariano del Portillo; las borlas, otros cuatro Señores de la misma, D. Emilio Blanchet, D. Ignacio Acosta, D. Gonzalo Acosta y D. Ildefonso de Estrada y Zenea; en la calle de Zaragoza, los Sres. de la Sección Literaria, D. Sebastián Alfredo Morales, D. Bernabé Maydagan, D. José Delmonte y D. Gabriel Touceda, y las borlas, los anteriores Sres. D. José María Casal, D. Francisco Galán, D. Mariano del Portillo y D. Ramón Llanos. En la calle de Manzaneda, los Sres. de la Sección Dramática del Liceo, D. Andrés Hurtado de Mendoza, D. José Curbelo, D. Francisco Coronado y Delicado y D. José Morejón, llevando las borlas, los que anteriormente el féretro. Esquina del 2 de Mayo, los Sres. de la Sección Lírica, D. Domingo Verdonces, D. Justo Diez, D. Adolfo Diez y D. Alejandro Odero, y las borlas, los Sres. que llevaban antes el féretro. En la esquina de América, le tomaron en representación del periodismo matancero, los Sres. D. Francisco Javier de la Cruz, D Adalio Scola, D. Gonzalo Perli y D. Ricardo I. Cay,

y las borlas, los Señores que ántes el féretro. Llegados á la octava esquina, le tomaron en representación del Profesorado, los Sres. D. José María de Zayas, Antonio Guiteras, Mariano Dumás Chancel y Fernando Domínguez, y las borlas, los Señores anteriores. En la novena esquina, nuevos Señores de varias secciones, Florencio López, Bernabé de la Torre, Antonio y Mariano Lima, y las borlas, los Señores anteriores. En la esquina décima, nuevos Señores del profesorado y secciones, Federico Huertas, Cárlos Estrada y Zenea, Nestor Moinelo y Juan F. Sánchez, y las borlas, los anteriores.

Llegados á esta esquina, y habiendo comenzado á llover, colocóse el cadáver en el suntuoso carro qne abría la marcha y siguió todo el acompañamiento bajo el mismo órden, á pesar de la lluvia, hasta llegar á la plaza del Cementerio, donde, habiendo escampado, volvieron á tomarle en hombros para entrarle en la mansión del descanso eterno, los Sres. Francisco Galán, Fernando Domínguez, Juan Manuel Vázquez é Ildefonso de Estrada y Zenea, y las borlas, los Sres. Emilio Blanchet, Pío Campuzano, Antonio Guiteras y Andrés Hurtado de Mendoza.

La Comisión que conducía las obras del poeta, bajo la forma indicada al principio, se organizó de la manera siguiente: sacaron éstas de la casa, los Sres. Ramón Zambrana, representante de la Academia de Ciencias de la Capital, y las cintas, los Sres Dres. Pedro María Cartaya y Bonifacio Carbonell; siguieron des-

pués los Sres. Rafael María Mendive y los Señores Peoli y Maydagan. A estos sucedieron los Sres. José María de Zayas, Antonio Guiteras y Fernando Domínguez; á estos los Sres. José de Armas, Francisco J. de la Cruz y Adolio Scola; á éstos Claudio Vermay, Ricardo I. Cay y Rafael Otero; á éstos, Victoriano Betancourt, Gonzalo Acosta y Mariano del Portillo; aquí tomaron su turno, los Señores que á continuación se expresan y que cedieron la vez á los que habían llegado de la Habana, contribuyendo con su presencia á honrar más, la triste ceremonia, tomaron pues, las obras, los Señores José María Casal, Pedro Antonio Alfonso y Pío Campuzano; después los Sres. Ignacio Acosta, José Delmonte y Francisco Galán, seguidamente Emilio Blanchet, Dionisio María Martínez y Santiago de la Huerta; tomándolas Eusebio Guiteras, Dionisio Font y Jorge Calle; después, Antonio Guiteras, Mariano Dumas y Antonio Lima: sucedieron á estos, Ildefonso Estrada y Zenea, Francisco Coronado y Florencio López: tomándolas de éstos, los Señores Fernando Domínguez, Andrés Hurtado y Gonzalo Peoly, que las llevaron hasta la tumba del poeta, desde donde habían de volver al mundo, á disfrutar la impercedera vida de gloria que les está reservada y que simbolizaba la corona de siemprevivas que las cubria.

Dichas Comisiones y las personas que tuvieron la honra de tributar al digno poeta la última expresión de estimación y de afecto. Pasemos á explicar el órden con que se puso en mar-

cha el numeroso cortejo. Precedía, como ya hemos dicho, el carro fúnebre; seguía á este el féretro y al féretro la Comisión que llevaba las obras y la corona de siemprevivas; después, presidiendo el duelo, nuestro digno y virtuoso vicario, Ramón Maceda, en unión de los deudos, Sres. Jimeno (Francisco, José Manuel y Antonio,) y del Sr. Manuel Mahy y León. Tras éstos, la Junta Directiva del Liceo, y sucesivamente, en comisiones de tres individuos, ocupando el centro de la calle, los socios de mérito del mismo Instituto, la Academia de Ciencias de la Habana, la Sección Literaria, el Periodismo habanero, el Periodismo de Matanzas, el Profesorado, la Sección dramática del Liceo, la Sección lírica del mismo, la Comisión local de Instrucción Primaria, la Directiva del teatro Estéban, la del Casino, la oficialidad del Regimiento de Nápoles, los Profesores de varios colegios con sus alumnos y las demás Corporaciones que fueron invitadas al efecto, y detrás, el numeroso acompañamiento de particulares, que en columna de dos en fondo y por cada acera, formaban el inmenso séquito que acompañó el cadáver del poeta hasta su última morada, cerrando la marcha, los carruajes de los señores convidados.

Los Sres. D. Andrés Hurtado de Mendoza, Bernabé Maydagan, Fernando Domínguez y Gonzalo Peoly, nombrados para organizar el acompañamiento, en calidad de maestros de ceremonias y llevando al brazo, el crespón que determinaba la Comisión que se les confiriera,

cumplieron debidamente aquella, haciendo que cada uno ocupase el puesto que le estaba señalado y le corrrespondía según el carácter de la fúnebre ceremonia.

Descubiertos los señores del acompañamiento, descubríanse todos los grupos que en las esquinas se habían estacionado para ver atravesar la fúnebre comitiva, é ibase agregando la muchedumbre hasta llegar en crecido número al Cementerio, donde pudiera decirse que el pueblo en masa, esperaba el cadáver del poeta para derramar una lágrima en su tumba y darle el último *Adiós*.

El imponente pavoroso silencio de las tumbas se hizo sentir desde que salió el cadáver de la casa mortuoria, pues nadie osaba proferir una palabra: tal era el profundo sentimiento que á todos embargaba! De más de una casa, á tiempo de pasar el cadáver, salieron niñas arrojando flores, para que sobre ellas pasase el cuerpo inanimado en que se encerró el alma del que dejaba en la tierra el perfume de las flores de la inteligencia.

Llegada la comitiva al Cementerio, el Sr. Ramón Zambrana, en bréves, oportunas y elocuentes palabras, dió á Matanzas el más sincero pésame, en nombre de la juventud y de las letras cubanas, por la pérdida que acababan de experimentar.

Los restos de Milanés, en un rico sarcófago de palo de rosa, con tornillos de plata, se colocaron en la bóveda de los Sres. de Jiméno, y tomando el Sr. Blanchet la corona que sobre

el mismo colocara, la entregó solemnemente al Sr José M. de Jimeno, para que de tan preciosa reliquia fuese depositario.

El Sr. de Jimeno contestó al Sr. Blanchet con el talento que le distingue, y despidió del mismo modo el duelo. El Sr. Pedro H. Morejón, dió también las gracias á la concurrencia en nombre del Liceo, que también hizo el convite.

El que estas líneas escribe, recibió de manos de la Comisión, las obras del poeta y retornando con ellas á la Ciudad, hizo entrega así del coíju en que aquellos habían descansado, como de la corona de *inmortales* ó siempre vivas, que las cubrieron en su tránsito, al triste y desventurado FEDERICO MILANÉS, hermano del poeta, que legaba á su familia el día de su enterramiento, con el amor y la estimación de los buenos, el símbolo de todas sus aspiraciones, la mayor y más envidiable de las glorias, *una sencilla corona de laurel* que todo un pueblo, con las lágrimas en los ojos, había visto colocar sobre su féretro por la Institución que representa nuestra literatura; por el Liceo Artístico y Litraerio de Matanzas.

Ildefonso Estrada y Zenea

QUINTA PARTE

JUEGOS FLORALES

CELEBRADOS

EN EL LICEO DE MATANZAS EL AÑO DE 1865.

(*Tomado de La Aurora del Yumurí.*)

Al tomar la pluma para poner en conocimiento de nuestros lectores con todos sus detalles la expléndida y grandiosa fiesta verificada el sábado 4 del corriente, no nos mueve sólo el deseo de satisfacer esta exigencia de la pública curiosidad, acostumbrada acaso por nosotros mismos á enterarse de esos pormenores siempre interesantes, que escapan á la atención más prolija, cuando ésta, por la misma razón de la variedad del espectáculo, tiene que compartirse á la vez entre objetos de distinta índole y naturaleza; estimúlanos también la circunstancia especial y acaso única que haya de registrar en sus anales el Liceo, de que á la imponente ceremonia de la distribución de los premios de los JUEGOS FLORALES, que de suyo tiene que ser siempre interesante, podamos

agregar el hecho de haber querido contribuir á honrarla con su presencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Fr. Jacinto María Martinez, quien lleno de amor y benevolencia por su ciudad querida de Matanzas, no titubeó en darle esta prueba de los sentimientos generosos que por ella abriga y de la estimación que no podían menos que merecerle los que, en honra de las letras, iban á recibir aquella noche los premios concedidos por el Liceo.

A las nueve en punto de la noche detúvose ante las puertas del Instituto el coche que conducía al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y al Sr. Brigadier Gobernador D. Pedro Esteban, quien caballeroso, digno y amable siempre, acompañaba á S. E. I. y que no podía menos que haber experimentado grata sensación, recordando que fué él quien presidió el primer certámen literario del Liceo, que como el fénix de la fábula renace de sus propias cenizas cada vez más bello y robusto. La comisión que esperaba en la puerta al Ilustre y Digno Prelado, condújole respetuosa y agradecida hasta tomar asiento en el magnífico sillón que se le tenía preparado y desde el cual bendijo S. E. I. á la concurrencia y también á los señores del Jurado.

¡Sublime, delicioso, grato é inolvidable momento para todos los hombres de sentimientos, virtuosos y cristianos que hallan siempre más hermoso todo acto cuando la santa religión de nuestros padres les imprime su sello augusto y venerando!

Querer describir el efecto de aquel salón materialmente cuajado de bellezas á quienes rodeaba un triple círculo de caballeros, sería cosa materialmente imposible, así como lo sería también tratar de hacer patente la sensación que todos experimentaban á la presencia de aquel respetable Jurado, presidido por la más alta dignidad de la Iglesia entre nosotros.

Figúrese cada cual lo que su alma sensible y entusiasta sea capaz de inspirarle de más bello y pasemos á la descripción del salón del Liceo cuyo golpe de vista no podía ser más interesante y poético.

Al rededor y en toda la extensión de la cornisa que sustentan las bonitas columnas de órden jónico que adornan la galería destinada á los caballeros, leíase, formado con letras de variadas flores, este lema, que hacía bellísimo adorno y que era una significación exacta de lo que acontecía, pues las bellas letras florecían aquella noche en Matanzas. *El Liceo Artístico y Literario celebra entusiasta los Juegos Florales del año de 1865.*

Pendían entre una y otra columna preciosas guirnaldas de flores, hábilmente combinadas y que, continuando la alegoría comunicaban á el alma la misma sensación de bienestar, y acaso con más vehemencia, que se experimenta en los jardines, puesto que á esas flores podían agregarse las que coronaban el salón, y que no eran ciertamente ménos bellas.

A un lado y otro de la embocadura del Teatro los nombres de las dos damas ilustres, cuya

memoria también florecía aquella noche, fué una oportuna demostración al sexo hermoso y un honor debido á *Clemencia Isaura* por haber sido la instaladora de los Juegos Florales en Tolosa; y á *Gertrudis Avellaneda* por ser la que en Matanzas presidió los primeros que celebró el Liceo.

En el centro de cada una de las columnas y entre las guirnaldas de bellas flores que las circundaban, leíanse en letras de oro sobre tarjetones de fondo azul y rodeados de una corona de laurel los nombres de los seis poetas laureados del Liceo, verdaderas columnas y sostén de su sección literaria que habían recibido medallas de plata y oro en sus anteriores certámenes. Estos nombres conforme se leían, fijando la vista á izquierda y derecha, principiando por el escenario eran: *Federico Milanés*, *Eusebio Guiteras*, *Domingo Delmonte*, *Casimiro Delmonte*, *Ildefonso de Estrada y Zenea*, *Sixto de Garreca*. Entre uno y otro de estos tarjetones veíanse otros sin nombre y en cuyo centro campaba una hermosa flor, símbolo del premio que se disputaba y en los que habían de colocarse el de los nuevos triunfadores.

Dicho esto y sin olvidarnos de hacer mención de la bonita lira y del arpa de los antiguos trovadores, trofeos formados también con flores, por el inteligente D. Eusebio Ibáñez, encargado del adorno del salón, y que cumplió satisfactoriamente su cometido, pasaremos á ocuparnos ya, de lo más esencial de la fiesta, á saber: la proclamación del nombre de los auto-

res de las obras, y la distribución de los premios concedidos á aquellos.

Abierta la Sesión y constituido el Jurado que se componía de más de diez y siete personas, pues además de los Excmos. Sres. Obispo y Gobernador y Jueces calificadores, estaban también los Sres. Presidentes de las cuatro secciones del Liceo y ocupando un puesto de honor en el escenario, la comisión que vino representando al de la Habana, dió principio el Señor Secretario, con la lectura del siguiente informe:

La Junta Directiva del Liceo, llena del más lejítimo y justificado orgullo, al dar cuenta con los informes que acerca de los trabajos presentados al Certámen, se han servido dirijirla los Sres. Jueces nombrados para la calificación de aquellos, se congratula por los principios de rectitud, sano juicio é imparcialidad que en todos ellos resplandecen, y que honrando á los autores de las obras que consideran dignas de premio, honran también á los mismos que con tanto acierto como inteligencia han sabido cumplir con la importante comisión que se le confiara

Los premios que conforme á las indicaciones del Jurado van á distribuirse entre los autores de las obras recomendadas por el mismo, como expresión genuina del mérito y de la estimación que aquellas alcanzan, deben serles doble-

mente satisfactorios, si se persuaden de que sus trabajos han sido prolijamente examinados, y que si bien se han apreciado las bellezas, no han pasado desapercibidos los defectos. Constando unas y otros en los informes que pasaremos á leer seguidamente, no quedará la menor duda de que los Sres. Jueces han desempeñado en conciencia su cometido, y correspondido dignamente á la confianza que en ellos depositó el Liceo.

Muchas son las causas que han contribuido en el presente año á despertar el interés y el entusiasmo que ha manifestado el público por este certámen y de que dá tan ostensibles muestras la ilustrada concurrencia que ha venido á honrar el acto de la proclamación de los nombres y distribución de los premios, pero á nada ciertamente lo atribuye tanto la Junta como al interés, importancia y trascendencia de algunos de los temas propuestos, cuyo desenvolvimiento había de ser de inmensa utilidad, dado que alguien hubiera querido hacerse cargo del penoso trabajo que ellos iban á imponer á los escritores. Y así ha sucedido.

Redactar un Compendio de historia de la Isla, que puede ser útil como obra de texto para las escuelas y colegios, y proporcionar los medios de restablecer la armonía entre la educación física é intelectual de la juventud cubana, es no solo propender al lucimiento de un certámen literario, dando muestras de interés por el Instituto, que le promueve, sino que es contribuir al engrandecimiento del país y dar

pruebas inequívocas de amor y de entusiasmo por la ilustración y por el progreso.

Digno de una medalla de oro ó sea de un primer premio, ha considerado el respectivo Juzgado al Compendio de Historia de la Isla presentado á un concurso bajo el lema "Fastigia summa rerum" y el Liceo deseando estimular á los que se consagran á trabajos de esta naturaleza é importancia, por el bien que de ellos reporta el país, no solo se complace en concederle el referido premio, sino que también ha acordado hacer una edición aparte de quinientos ejemplares del Compendio referido, de que hará entrega á su autor como especial demostración del aprecio que aquél ha merecido, y en recompensa del ímprobo trabajo que con su redacción se impusiera. Estos quinientos ejemplares, cuya venta ha de ser útil al autor, no llevan sin embargo el carácter de una retribución pecuniaria, sino el de una sincera manifestación de aprecio por la obra, que la Directiva se complace en tributarle.

"La interesante Memoria sobre el cuarto tema en prosa propuesto por el Liceo para averiguar, «si la educación física en Cuba está en armonía con la educación intelectual, y sino lo está, cuales medios deben ponerse en práctica para conseguir esa armonia,» cuyo autor la designó con este nombre: "Oradum est ut sit mens sana in corpore sano" y que ha tenido que luchar con un adversario terrible que supo aducir gran caudal de erudición y de conocimientos especiales, es otro importantísimo trabajo

cuyo mérito literario queda suficientemente demostrado con la indicación que hace el Jurado, á quien correspondió la calificación del mismo, de que se premie con una medalla de plata. Este aunque aparece premio de segunda clase, resulta desde luego de primera para el autor, atendido á que el Jurado no ha conferido la de oro á ninguno, y que sólo concede accésit á la otra memoria presentada".

"El autor de la que el Jurado recomienda, no sólo con un tacto exquisito ha desenvuelto el tema victoriosamente, sino que dando á su trabajo la forma necesaria al objeto que se proponía, le convierte en informe razonado que presenta para que la Directiva del Liceo, acompañándolo de respetuosa instancia, le eleve al Municipio en solicitud de que establezca una Escuela Gimnástica gratuita en que pobres y ricos puedan adquirir el desarrollo físico tan necesario así á la salud como al desenvolvimiento de la misma inteligencia. El medio fácil y cómodo que á virtud de tan importante memoria, pone el autor en manos del Liceo, proporcionándole la satisfacción de que acaso á sus Juegos Florales sea debido el planteamiento de una mejora de tanta importancia y trascendencia para la juventud; la manera misma que el autor ha encontrado de hacer doblemente fructíferos estos Juegos, no sólo ameritan la concesión del premio que el Jurado propone y que el Liceo desde luego le confiere; sino que también, atendidos los beneficios que á virtud de esa moción pueden obtenerse, la Di-

rectiva declara en este acto solemne que, cumpliendo con las indicaciones del Jurado, acoje la moción referida, y la elevará al I. A. en la forma propuesta, aspirando á que sea Matanzas la primera de las ciudades de la Isla en que se establezcan las Escuelas Gimnásticas Municipales, si nó más necesarias, al menos tan útiles y que debieran ser inseparables de las de la educación intelectual".

"Inteligencia, patriotismo, amor al progreso y á la humanidad, hé aquí cuanto revela la memoria á que nos referimos: hé aquí lo que hace digno á su autor de un premio especial que así como el concedido al autor del Compendio de la Historia de la Isla, sirva a demostrar que el Liceo por cuantos medios están á sus alcances, sabe cumplir su misión alentando á los hombres que emplean en bien del país los tesoros de su inteligencia.—"Una pluma de oro" que la Directiva ha acordado conceder como premio especial al autor de esta memoria, habrá de demostrarle la estimación que ha merecido del Liceo y le empeñará sin duda continuar escribiendo obras no menos útiles que la presente".

No es ménos felíz el Certámen de este año por el ataque que, en nombre de la moral y de las buenas costumbres, recibe en una sátira premiada con medalla de oro, el moderno baile introducido en nuestras sociedades en mengua del buen gusto, de la elegancia, y aún de la gracia de nuestras damas.

Un poema recomendando la conveniencia y la

utilidad del trabajo que también ha obtenido medalla de plata, prueba las buenas tendencias de la época, y si no es uno de los muchos ardides de que se valen los autores para conservar el incógnito, podremos vanagloriarnos de que también una dama haya querido honrar el Certámen concurriendo á disputar el premio.

Los demás trabajos presentados son igualmente dignos de aprecio, no siendo culpa de los autores que el poco interés de los temas no les haya prestado otro aliciente que el de las galas de la versificación y del lenguaje. De todos modos el entusiasmo por estos Juegos ha sido mayor que el que advertimos en los últimos celebrados, á que se sólo se presentó un número escaso de composiciones: ellos además serán fructíferos y nos aconsejan que para lo sucesivo solo se propongan temas cuyo desenvolvimento sea de notoria trascendencia é importancia como ahora ha sucedido.

Esta es la historia de los Juegos Florales que por tercera vez celebra nuestro Liceo Artístico y Literario. Ella bastaría á recomendar la importancia de estos certámenes, si una casualidad, que el Liceo traduce como de feliz augurio, precisamente en los momentos en que inicia la importante mejora de atender al desarrollo físico de nuestra juventud matancera, no hubiera venido á dar nuevo lustre y brillantéz á este acto grandioso: me refiero, señores, á la condecendencia y amabilidad con que el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana, dando una prueba de su ilustración y de su amor por este

pueblo de sus simpatías y en el que con tantas afecciones cuenta, ha querido dispensarnos el honor de favorecer con su presencia el mismo acto, distribuyendo entre los autores que resulten serlo de las obras presentadas, los premios que el Liceo les concede y que adquirirán nuevo valor para ellos al recibirlos de manos tan dignas.

Mil veces gracias á nuestro amado Diocesano que, propenso siempre al bien de Matanzas nos ha permitido cerrar con broche de oro una de las mas solemnes funciones que acaso se celebren en este Instituto que rebosa de júbilo y de satisfacción por una deferencia que jamás dará al olvido.

La Comisión nombrada para calificar las obras presentadas sobre los temas 7° y 8° del Programa de los Juegos Florales de este año, ha examinado detenidamente las dos memorias adjuntas que tratan del tema siguiente: ¿«La Educación física en Cuba está en armonía con la educación intelectual? Si no lo está, ¿cuáles medios deben ponerse en práctica para conseguir esa armonía?» y tiene el honor de emitir su fallo.

La que lleva el epígrafe de Juvenal; *Orandum est ut sit mens sana in corpore sano* y que está fechada en Matanzas, merece en nuestro concepto el segundo premio ó sea *medalla de plata*, aunque le falten algunos argumentos interesantes para cumplir satisfactoriamente el

tema propuesto, más por otro lado las razones aducidas están bien desenvueltas; su lenguaje es culto y castizo, las ideas marchan en armonía con el progreso de la época, y el autor ha tenido la feliz ocurrencia de dar á su escrito el carácter de un informe para que sirva de apoyo en caso de que la Junta Directiva de este Liceo acoja, como debe acojer, el proyecto de interesar al Gobierno y á los Municipios en el planteamiento de Escuelas Gimnásticas gratuitas.

Extendiendo algo mas nuestro juicio haremos notar, que la introduccion de esta memoria peca de inconducente afectando los contornos de un artículo de periódico; empero este demérito lo atenuan la precision y el laconismo usados al tratar del primer estremo del tema, en donde á grandes rasgos se tocan los puntos mas esenciales, sin intrincarse en divagaciones, que distraigan el primordial objeto del asunto. Ciertamente le habriamos acordado el primer premio si el autor no desmayase un tanto en los mas interesantes argumentos, y si no respetásemos, como respetamos, la adjudicación de un láuro que implica mérito indeclinable; porque en verdad: lo sublime y exacto no se han aunado esta vez en los escritos sometidos á nuestro dictámen.

Matanzas, Octubre 18 de 1865.—*Sebastian Alfredo de Morales.*—*Manuel J. Presas*—*Joaquin Barret.*

Procedió en seguida dicho Sr. Secretario á abrir los pliegos que contenían los nombres de los autores y resultaron serlo: "Sátira en defensa de la danza cubana," premiada con medalla de oro, el Sr. D. Rafael Otero; de la otra titulada: "Esposas de coche y estrado," con medalla de plata, el Sr. D. Emilio Blanchet; de un poema "Al Trabajo," que obtuvo medalla de plata, la Sra. Dª Catalina Rodriguez de Fandiña; del ensayo dramático "Entre dos Sacrificios," que alcanzó accesit, el mismo Sr. Blanchet; del "Compendio histórico de la isla de Cuba," premiado con medalla de oro, el Sr. Blanchet, de una memoria sobre el tema "Si la Educación física en Cuba está en armonía con la intelectual y si no le estuviese qué medios deberían ponerse en práctica para conseguir esa armonía," con medalla de plata, el Sr. D. Ildefonso de Estrada y Zenéa; de otra memoria sobre el mismo asunto, que obtuvo accesit, el Sr. D. Andrés Clemente Vazquez y Zambrana.

Abiertos que fueron los pliegos y proclamados los nombres, llamáronse sucesivamente al escenario los autores, quienes al presentarse en el mismo eran saludados con una salva de atronadores aplausos.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, con el fino tacto, amabilidad y discreción que le distinguen, al colocar en el cuello de los agraciados á las medallas, colmó estos de cariñosas y iison-

jeras frases, que aumentaron el precio de aquellas distinciones y que hicieron que el júbilo brillase en el semblante de los agraciados con la expresión que en vano hubieran pretendido disimular en aquellos instantes. Dió además el Sr. Obispo su bendición á los autores y estos besaron respetuosos y agradecidos la mano del Prelado, que se regocijó á su vez de ver que sus amigos de antes no habían perdido el tiempo al consagrarse al estudio de las ciencias y las letras.

Recibido que hubieron los autores sus premios de manos del Jurado, encontraron al pié de la alfombrada escalinata, á una comisión de bellas é ilustradas señoritas que representando á su sexo, en esta fiesta que por una dama fué instituída, ofrecían á los agraciados una rosa, símbolo del premio con que *Clemencia Isaura* alentaba á los trovadores de Provenza, de la que pendían preciosas bandas de cinta azul con este lema en letras de oro: "La belleza se complace en los triunfos del talento. Liceo de Matanzas. Juegos Florales del año de 1865.

Estas señoritas, gloria del Liceo, honra del sexo, y explendor y ornato bellísimo de los Juegos Florales de este año, al paso de que entregaban á los escritores y poetas laureados las preciosas flores con que supieron hacer más grato el triunfo de aquellos, dirigíanles frases llenas de entusiasmo, de sentimiento y de bondad, á que aquellos contestaron con oportunidad y cortesanía.

La encantadora señorita *Carmen Febles*, be-

lla y rubia como los ángeles dijo al Sr. Otero: "Si la mujer es la Musa que inspira á los poetas, justo es que ella sea la que premie sus cantos".

La discreta señorita *Sofía Díaz*, con toda la expresión del sentimiento, dijo al Sr. Blanchet: "Nosotras, idólatras de las buenas costumbres premiamos al que las defiende"

La amable señorita *Rita Martínez*, cariñosa y entusiasta, dijo á la señora Dª Catalina Rodríguez de Fandiña: "Ya que una de nosotras osó disputar un premio, doblemente nos complace que el triunfo haya coronado sus esfuerzos."

La inteligente y seductora vírgen de los trópicos, señorita *Rosario Fuertes*, con toda su espresión graciosa, dijo al Sr. Blanchet: "Conserve Vd. como un recuerdo grato de esta noche esta flor que simboliza el aprecio que hacemos de sus talentos."

La misma bella adolescente señorita *Cármen Febles*, cuya linda cabeza pudiera servir de estudio á los pintores, dijo al Sr. Estrada y Zenea: "El bello sexo, que no permanece indiferente ante los triunfos del talento, recompensa sus afanes con esta flor"

Cada una vez que aquel grupo seductor de bellas y entusiastas vírgenes, que tan dignamente representaban su sexo, se ponía en pie para obsequiar á los escritores, dando con ello muestras de civilización de entusiasmo y de cultura, una salva de bravos y palmadas les hacía comprender que nunca aparece la mujer

mas bella que cuando alienta, como en esta ocasión, con su presencia y con su voz al talento, y toma una parte activa en los triunfos de la inteligencia.

Esta idea de hacer partícipes de la gloria de esta noche á las que habian de ser su mas delicioso encanto, no pudo menos que ser aplaudida por cuantos se complacen en que no quede siempre el bello sexo relegado, como entre nosotros sucede, á ser mudo é impasible espectador, sin que le sea lícito dar la mas ligera muestra de aprobación que nos hable de su sensibilidad y de su buen gusto.

Ademas de los premios propuestos por el Jurado, la Directiva del Liceo acordó conceder en su particular y con el carácter de especiales, dos premios más á los autores del "Compendio de Historia de la Isla" y de la "Memoria sobre Educación física," el primero consistente en una edición de 500 ejemplares que el Liceo hará por su cuenta del referido Compendio y de que hará entrega al autor y el otro en *una pluma de oro*, como testimonios ámbos del aprecio en que el Liceo tiene aquellas obras, así por su utilidad y trascendencia como por los beneficios que de ellas habrá de reportar la Juventud.

El Sr. Blanchet, autor del Compendio, dió las gracias al Jurado, y el Sr. Estrada, que lo es de la Memoria, fué invitado á recibir la referida pluma de oro, con que el Liceo le obsequiaba y de que le hizo entrega el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, quien le felicitó con

nuevas y cariñosas frases, estimulándole á á que continuase empleando esa pluma en obras de tanta utilidad como las que había presentado al certámen. El Sr. Estrada prometió seguir los consejos de S. E. I. y leyó en el acto un breve discurso alusivo al objeto.

El Sr. Otero dió las gracias al Jurado por la merced que le hacía y leyó luego su Sátira, promoviendo la hilaridad de la concurrencia con los chistes de aquella, y alcanzando nutridos aplausos.

No podemos pasar en silencio que cuando la Sra. Rodríguez de Fandiña apareció ante el Jurado, púsose éste de pié, como una muestra de respeto al talento de la mujer. La misma honra dispensó al Sr. de Blanchet, cuando por tercera vez subió á recibir el último de sus premios en este certámen, y al Sr. Estrada y Zenéa cuando se le hizo entrega de la pluma de oro.

El Secretario general leyó además unas octavas del poema "Al Trabajo" y unos párrafos del "Compendio de Historia de Cuba," oidos con general satisfacción.

El Sr. D. José Q. Suzarte, presidente de la sección de Literatura y el Sr. D. Manuel J. Presas, por delegación del Sr. D Sebastián A. de Morales, que lo es de la de Ciencias, leyeron tambien dos interesantes discursos, uno de los cuales encontrarán en este número nuestros lectores.

Concluidos ámbos y terminando con ellos la primera parte de la espléndida fiesta que nos

ocupa, púsose en pie S. E. I., dió de nuevo su bendición á todos y se retiró con el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador, acompañado de una comisión del Liceo y seguido de las simpatías y agradecimiento que le han captado en todas partes, la bondad de su corazón, su fino trato, su ilustración y demás recomendables cualidades que le adornan.

LA PATRIA.

¿Que és la Patria? Con labio balbuciente
Preguntaba á su padre un tierno niño.
—¡La Patria!, óyelo bién!—le dice el padre,
Porque más no lo vuelvas al olvido.
Nombre es tan santo, que de Dios recibe
Bendición y celeste patrocinio,
Y al alma infunde con su acento sólo,
Fuerza, entusiasmo, admiración y bríos!
El cielo hermoso en que la luz primera
Llenos de gozo y de contento vimos;
Donde corrió nuestra primera infancia;
Donde encontramos el primer amigo.
En donde en aras del amor mas puro,
Lanzó nuestra alma su primer suspiro,
Párias rindiendo á la beldad primera
Que enajenó de gozo los sentidos.
Allí dó el bélico, ardoroso impulso
Sintió nuestra alma de alabanzas digno,
Bello campo mostrando ál pensamiento.
Para llegar al templo de heroísmo.....
¡Esa es la Patria que adorar debemos;
Ella ha de ser nuestra esperanza, hijo,

Porque un pláceme suyo vale tanto
Que es de consuelo y de alabanzas himno.
Y aunque tal vez *la ingratitud* horrenda,
Y el desengaño, y el dolor impío
Y la *calumnia* con sus férreas garras
Hayan el noble corazón herido;
¡No importa! Amarla es el deber primero
De quien sus lauros ambiciona altivo,
Y llegando al altar de sus amores,
Deponer el rencor en sacrificio.....
Amala pues, y si al cerrar tus ojos,
Por ella exhalas el postrer suspiro,
Mi bendición al cielo te acompañe
Y el amor de *los buenos*, hijo mío!

I. E. Z.

HIMNO CUBANO

(BAYAMES).

Letra de Iidefonso Estrada y Zenea.

Pues la voz de la patria os ordena
Las cadenas romper ¡oh Cubanos!
Con que infames y torpes tiranos
Os quisieron por siempre oprimir.
Empuñad el *machete* y al punto
Al combate corred cual valientes,
Que el laurel ceñirá vuestras frentes,
Pues sabéis *como buenos* morir.
Largos años de oprobio y vergüenza,
Os impuso el fatal despotismo,
Mas, rodaron por siempre al abismo
La perversa ambición y maldad.
Agitad la bandera preciosa,
Con la estrella brillante por guía,
Y exclamad con orgullo este día:
¡Cuba, libre y feliz eres yá!

"HIMNO

Letra y musica

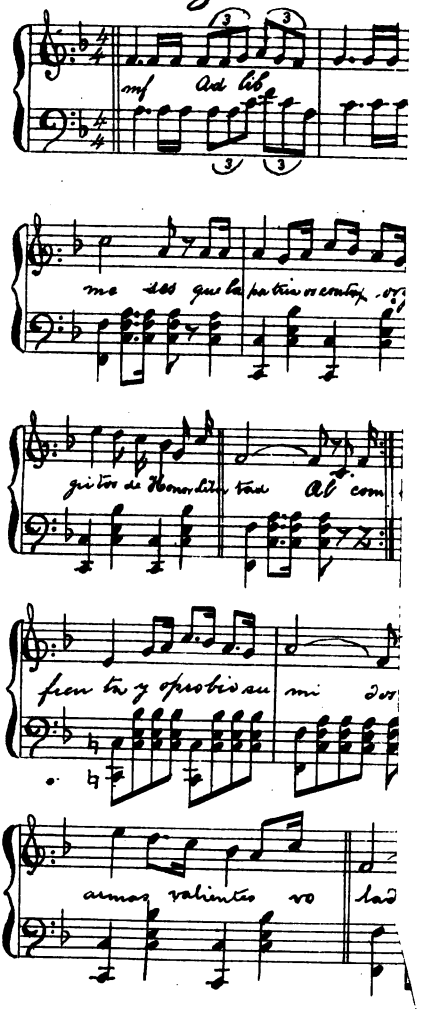

La voz de la Patria.

Si al oír hablar nuestro idioma, mientras más alejados nos encontramos del lugar de nuestro nacimiento, á las primeras frases que percibe nuestro oído, sentimos estremecerse de gozo nuestro corazón, aún cuando el que las pronuncie no sea nuestro *paisano*, ¿cuál no será el placer, la inmensa alegría, el entusiasmo y la inexplicable emoción de nuestra alma, al escuchar las cadenciosas y marciales notas del *Himno Nacional*, que trae á nuestra memoria la *historia entera* de la tierra adorada en que nacimos, recordándonos á la par de sus amarguras y sufrimientos, el *canto de victoria* que entonaron los patriotas de Cuba en los campos de batalla, al ver que el *triunfo* había coronado sus esfuerzos?

El *Himno Cubano*, (Bayamés) compuesto en *la Manigua* y escrito sobre el arzón de la silla por uno de los más esforzados caudillos de la revolución cubana, el benemérito *Pedro Figueredo* (nuestro *Rougel De Liste*) que á semejanza del autor de *La Marsellesa*, escribió la letra y la música de ese Himno, que es una verdadera *epopeya*, en que se revelan los sentimientos pa-

trióticos y elevados del Autor; ese *Himno* no podrá menos que conmover siempre á todos los que aman la *libertad* y que se complacen en el progreso de la ilustración de los pueblos.

Yo no desearía más que estar oyendo sin cesar, ese divino *canto de guerra*, y que al morir, mis restos fueran conducidos á su última morada al compás de sus dulcísimos acordes....

Al colocar el Himno Cubano en las páginas de este libro en que mi acendrado amor á Cuba queda demostrado; he querido con ello tributar á su autor un homenaje de estimación y de gratitud por los momentos de placer que á mi alma han proporcionado sus inspiradas notas.

Ildefonso Estrada y Zenea

Placer de los Recuerdos.

El haber recopilado en estas páginas todo cuanto en beneficio de la Ciudad de Matanzas pude hacer, desde que fijé mi residencia en ella, no tiene más objeto que haber reunido en un volúmen toda cuanta noticia referente á *mi labor* se halla esparcida en periódicos, folletos y demás publicaciones en que aquella consta.

En Matanzas fué donde contraje matrimonio: en ella formé mi familia: allí nacieron mis hijos. Todo cuanto á ella se refiere no puede menos que ser de gran interés para mí.

La narración de los acontecimientos que aquí se refieren, trae á mi memoria los más dulces recuerdos; porque á cada uno de ellos se asocia el nombre de los amigos queridísimos é inolvidables que conmigo compartieron la satisfacción que ellos me proporcionaron.

Verdad es que la mayor parte de aquellos amigos ya no existen, y que los pocos que quedan, casi aparecen como *párias* en la tierra natal.

La *gente nueva* que no nos conoce y á quienes nosotros tampoco conocemos, ciertamente no se halla poseída del espíritu que en nosotros dominaba; porque los tiempos varían y los hombres, que *pasamos* como las modas, en vano pretenderiamos resucitar aquellas épocas deliciosas, que no volverían á tener el encanto que las

rodeaba, porque no sólo echariamos de menos *las costumbres*, sino á nuestros contemporáneos

La *historia de Matanzas* se halla escrita en mi memoria con caractéres indelebles y me persuado de que los *buenos matanceros*, que aún existen, no habrán dado al olvido mi nombre.

En su memoria y no en los libros, es donde me complazco que aquel se encuentre; porque ese recuerdo será más grato á mi corazón que cuantos elogios se me han tributado en las mejores obras.

El recuerdo que persiste en los corazones, es el mejor testimonio de la amistad, del cariño y de la gratitud.

Los elogios de los libros, lo mismo que las censuras, las sátiras y diatribas, responden al carácter y á las pasiones que las dictan.

Los *recuerdos* descansan en las afecciones *íntimas* y no hay un placer mas grande que evocarlos; porque cuando el *presente* no es satisfactorio, y el *porvenir* es incierto, en el *pasado* podemos encontrar cuanto puede hacernos grata la existencia.

A evocar esos *recuerdos*, para gozar con ellos, se encamina este libro, con cuya lectura me prometo habran de gozar muchos de los que, con corazon sincero, alma noble y sentimientos generosos, jamás han sentido la *tristeza del bien ageno*, sino que han experimentado una verdadera satisfacción en el triunfo de sus amigos, sobre todo si de ello se han alcanzado algunas ventajas para el país.
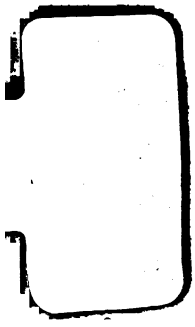
I. E. Z.